PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.196 — SABADO, 24 DE FEBRERO DE 1934 — Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-42

Ha sido muy interesante el Consejo de Ministros celebrado ayer

SIEMPRE POR EL CAMINO LEGAL

Nuestro breve suelto editorial titulado "Reclamaciones en forma", ha tenido bastante eco en numerosos lectores de EL IDEAL GALLEGO.

De remoto municipio rural en esta provincia nos escriben refiriéndose a un caso concreto. Y quieren darnos a entender que se han seguido todos los caminos legales sin lograr resultado alguno. Veamos los hechos, omitiendo claro está, toda circunstancia que permita la localización del problema porque no es misión nuestra resolver casos determinados de derecho, sino señalar orientaciones generales para que las sigan quienes las hallen aceptables y convenientes.

El secretario del Ayuntamiento en cuestión se halla comprendido según nuestro comunicante en manifiesta incompatibilidad. Se acudió para removerlo al Ayuntamiento, al gobernador civil, a la Dirección de Administración Local y hasta al político destacado que ejerce "influencia" en el partido. Todo ha sido en vano: la casi totalidad de los personajes visitados ofrecieron que se haría justicia, pero los que no quieren tolerar la presencia del incompatible no logran ver cumplidos sus deseos que evidentemente se ajustan a la ley.

Damos por descontado que la incompatibilidad existe efectivamente y no es uno de tantos casos de malquerencia como se dan tantas veces contra los funcionarios que no saben o no pueden mantenerse en un ambiente de unánime respeto. Y desde luego nos permitimos advertir que nuestros comunicantes no han seguido en tres de las cuatro clases de gestiones realizadas, el camino que conduce al descuaje del caciquismo, sino cabalmente el que lo mantiene y consolida. Desde 1924, el gobernador civil es incompetente en absoluto para resolver problemas semejantes al propuesto. Acudir a él en busca de amparo es demostrar que se siente el estorbo de la autonomía consignada en el Estatuto y que se está dispuesto a procurar la intervención de la autoridad gubernativa en la vida municipal... siempre que favorezca el punto de vista personal del reclamante. Bien, muy bien alejadas están las autoridades de inevitable significación política de la actividad propia de los Ayuntamientos.

Casi otro tanto podemos decir de las gestiones hechas cerca de la Dirección de Administración Local. Sus funciones son independientes de la competencia municipal; sus facultades en cuanto a los secretarios se limitan especialmente a los trámites anteriores al nombramiento del funcionario. Una vez éste en posesión del cargo, depende en absoluto del Ayuntamiento, y lo protege la jurisdicción contencioso administrativa. Y más vale que sea así, porque siendo el director general un político cuya significación ideológica varía con cada Gobierno, fácilmente se adivina lo que serían los Ayuntamientos en manos de un ministro de la Gobernación que legalmente pudiera "apretar los tornillos" a los secretarios de los Ayuntamientos. Aún sin eso, no dejan de darse casos de excesiva complacencia del inferior al superior.

No nos detendremos sino para censurarla vivamente en esa apelación al "amo" del distrito para que sea él quien dé solución al caso. Esas gestiones están vedadas en absoluto a todo el que afirme sus propósitos de renovación en la política rural. Porque cabalmente equivale a reconocer una autoridad de hecho a quien precisamente porque la ejerce sin serle atribuida por ley alguna, se le designa con el nombre de cacique, institución combatida por cuantos desean dignificar la vida civil en nuestro agro.

El único camino a seguir es la reclamación ante el Ayuntamiento. Ya la hemos seguido, adelanta nuestro amable comunicante. En efecto, la han seguido ustedes—podría contestársele—pero no en forma. No es posible que hecha la reclamación, no sea resuelta dentro del plazo legal, y si la Corporación no lo hace, se puede acudir a la vía contencioso-administrativa. No hay para qué decir, porque es obvia su ineficacia, que no puede invocarse como causa para justificar la demora el hecho de hallarse el asunto pendiente de dictamen de letrados. Los plazos señalados para resolver son improrrogables y esa disculpa de malos cumplidores carece de todo valor.

Cómo haya de hacerse la petición al Ayuntamiento y ejercitarse el recurso, ya es misión propia de un abogado.

Cierto es que el pleito tarda tiempo en resolverse, que no se impone el debido correctivo a los municipios morosos en la remisión de los expedientes al tribunal competente; que el recurso supone gastos para quien lo entable. Pero prescindiendo de este último aspecto que se da en todos los negocios de la vida, los primeros podrían llegar a solventarse si la opinión atenta de verdad a la defensa de los derechos ciudadanos reclama de los Poderes públicos nuevas disposiciones, si las vigentes no bastan, para poner término a toda clase de malos usos o de tolerancias injustificadas.

Véase, pues, como dentro de la ley es posible mantener con firmeza y eficacia los derechos que cada cual crea que le asisten. Siempre dentro del área legal, no reservándose el derecho a pedir de cualquier modo lo que se estime justo; a gestionar al margen de lo legislado y aún contradiciendo los postulados jurídicos vigentes: ni menos fomentando intromisiones que representan graves peligros para lo futuro y el mantenimientode situaciones de hecho totalmente condenables. Claro es que a veces ocurre que la defensa de la legalidad produce a quien la mantiene bastantes disgustos y quebrantos. Pero no hay progreso humano que no cueste dolores y sufrimientos, y tanta mayor dignidad se demuestra cuanto con más decisión se saben arrastrar los peligros inherentes a las contiendas entabladas contra los yangüeses de la política.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Los aficionados al "cotilleo" tuvieron a su disposición las deliberaciones del Ayuntamiento. Y ellos comentarían lo que a nosotros no es posible.

Se comentó mucho la detención de unos individuos, de quienes se sospecha que preparaban un atentado social.

GALICIA.—En Lugo se declara una huelga parcial de peluqueros. Y en Pontevedra se produce un jenómeno semejante en unas fábricas, ocasionándose diversos incidentes que determinan la detención de algunas mujeres.

Los PP. de Familia de Ferrol establecen clases de catequesis.

ESPAÑA.—Consejo de Ministros de bastante importancia. Si hemos de creer a sus excelencias, hay una prisa loca para presentar cuanto antes, a ser posible en la semana próxima, el proyecto de presupuestos.

En las Cortes se debatió, entre otras cosas, la inversión del dinero destinado a Obras públicas. Terció Prieto en la discusión; pensó en España y no en su partido, y logró el asenso de toda la Cámara. Pero con todo, el balance semanal es francamente deficitario para el Parlamento.

El Tribunal de Garantías ha encontrado al fin donde instalarse.

Un atraco en Barcelona. Los ladrones se llevan 25.000 pesetas.

EXTRANJERO.—Es declarado el estado de guerra en Managua, como consecuencia del asesinato de los hermanos Sandino.

Se verifica con gran entusiasmo la coronación del Rey de Bélgica. Sus primeras palabras fueron para expresar su amor a la paz y su decidido propósito de velar por la independencia de su patria.

INFORM ACION GRAFICA REGIONAL

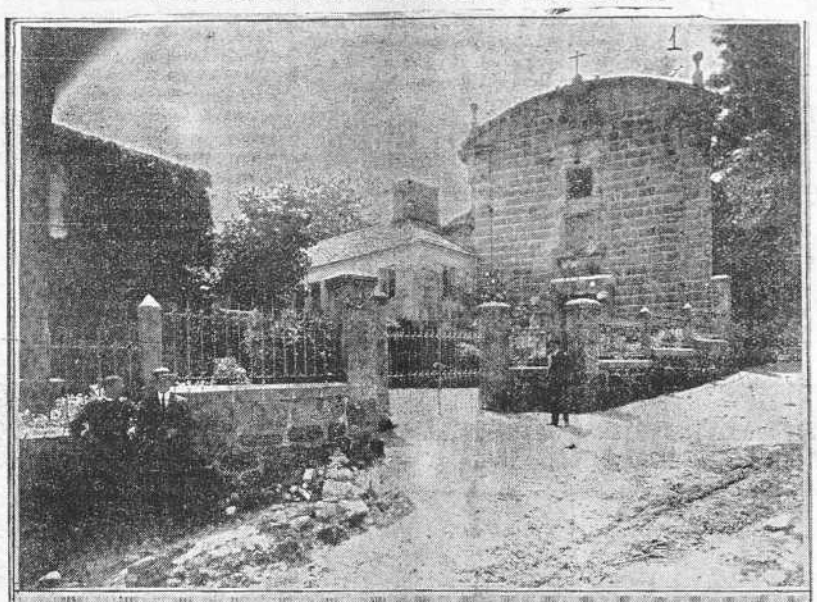

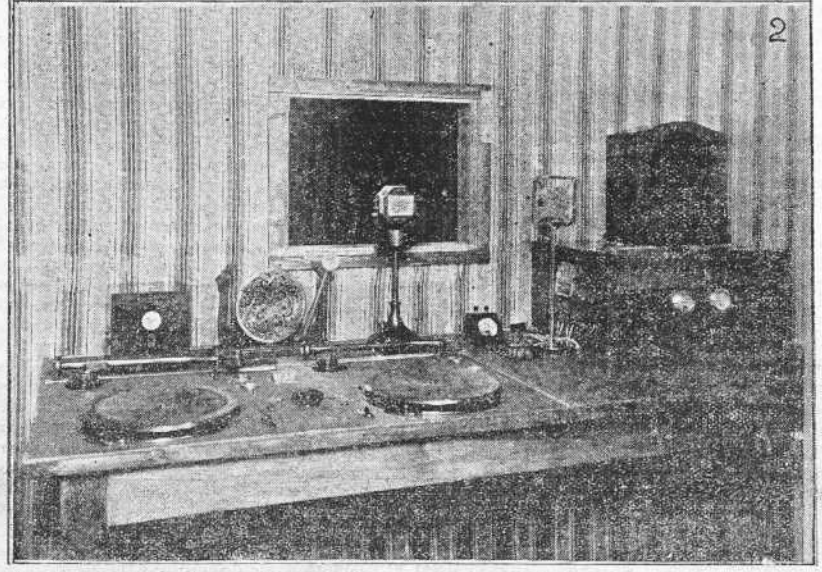

1.—Pazo de Antequeira, en Rois, Padrón, uno de los más bellos y característicos de la región. 2.—Gabinete del speaker y de retransmisiones de la nueva estación emisora Radio Coruña que estos días hace sus primeras armas

(Fotos Blanco y Sellier)

El nuevo Rey de Bélgica juró ayer la constitución de su país

Bélgica continuará asegurando la paz del mundo

Pero está dispuesto a todos los sacrificios para salvaguardar la independencia de su territorio

BRUSELAS 23.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha celebrado solemnemente la ceremonia del Juramento por el nuevo Rey de Bélgica Leopoldo III, de la Constitución de su país.

EL REY SALE A CABALLO

El nuevo Rey salió del Palacio Real a caballo, seguido del príncipe Carlos y de los oficiales del Estado Mayor y del Ejército. A la puerta de Palacio esperaban al Rey el burgomaestre de Bruselas el "Colegio" y el Ayuntamiento de la capital.

SALUDO DEL BURGOMAESTRE

El burgomaestre saludó al soberano en nombre de la ciudad de Bruselas y le dió la bienvenida, a la que el Rey contestó dándole las gracias por la atención de las autoridades de la ciudad.

Seguidamente el cortejo oficial se puso en marcha hacia el Parlamento. Abrían marcha los guías, después dos escuadrones y seguidamente el Rey a caballo. Después los oficiales de ordenanza, el príncipe Carlos, los generales y ayudantes del Rey y los oficiales de la casa militar y del Estado Mayor del Ejército.

EL GENTIO ACLAMA AL SOBERANO

Una inmensa multitud agolpada a lo largo del recorrido de la comitiva aclamaba al nuevo soberano que saludaba emocionado. El cordón que mantenía a la gente estaba compuesto de fuerzas del Ejército, antiguos combatientes y niños de las Escuelas de Bruselas.

EN EL PARLAMENTO

Pocos minutos antes de las once la vanguardia llegó al Parlamento que estaba adornado. Una compañía del Regimiento de Granaderos esperaba al Soberano, para rendirle los honores, en la sala llamada de "Los pasos perdidos". Frente al Parlamento varias tribunas abarrotadas de público. Frente al lugar en que está instalado el trono había sido colocado el banco del Gobierno, que estaba ocupado por todos los ministros. En distintos lugares de la Cámara tomaron asiento los altos dignatarios de Bélgica, y los miembros del Cuerpo diplomático acreditado cerca del Gobierno de Bruselas.

ENTRA LA REINA ASTRID

A las once en punto de la mañana penetró en el salón de sesiones la Reina Astrid, que llevaba a sus dos hijos de la mano, y vestía de riguroso luto, a la que seguían los príncipes extranjeros. Al entrar la Reina en el salón se aplaudió mucho. Después de saludar, la Reina Astrid tomó asiento en el trono y tras ella de pié se colocaron el príncipe de Gales y el príncipe Humberto.

La Reina madre no asistió a la ceremonia.

EL REY OVACIONADO

Seguidamente penetró en el salón el nuevo Rey de Bélgica. Todos los asistentes, puestos en pié, le tributaron una ovación que duró más de dos minutos. Unicamente dos diputados comunistas permanecieron sentados, lo que originó algunas protestas.

EL JURAMENTO

Hecho el silencio, el Rey Leopoldo pronunció la fórmula del juramento, primero en francés y seguidamente en flamenco, reproduciéndose la ovación.

DISCURSO DEL MONARCA

Luego pronunció su discurso.

Empieza diciendo que no se le ocultan las graves responsabilidades que ha de asumir, y afirma que en el ejercicio de su cargo se inspirará en el ejemplo de sus gloriosos predecesores.

A continuación agradece a Bélgica y a las demás naciones el homenaje que han rendido a su padre, el Rey Alberto. Declara después que la paz social, los problemas coloniales y el bienestar de las clases trabajadoras serán sus principales preocupaciones.

Agregó que Bélgica continuará asegurando la paz del mundo, pero que está dispuesta a realizar todos los sacrificios para salvaguardar la independencia de su territorio y de sus libertades.

El Soberano terminó diciendo que todo su ser está al servicio incondicional de Bélgica.

REGRESO A PALACIO

Terminada la ceremonia la comitiva regresó a Palacio en medio de grandes aclamaciones.

El juego vuelve

Hace pocos días denunciábamos que en la Coruña se juega. Nuestra llamada de atención produjo el efecto de que durante cuarenta y ocho horas permaneciesen calladas y silenciosas las "salas del crimen". Pero han vuelto a entrar en actividad.

Y como en otros tiempos anda mezclado lo político con lo ilegal. Por lo visto para sostener ciertas entidades y para tener dispuestos determinados resortes electorales es indispensable el impuesto sobre las ganancias producidas por negocios como los que denunciamos.

Una vez mas pedimos a la autoridad llamada a intervenir que haga cumplir inexorablemente la ley en obediencia debida a uno de los deberes que le incumben. La obligación nace no solo del respeto a lo legislado sino de la protección requerida por tantos hogares que ven cernerse sobre ellos además de las amenazas de estos difíciles momentos, la miseria derivada de un "instante de arrebato" de su jefe natural.

Se dedicó preferentemente a especial estudio de presupuestos

Aprobación de decretos relativos a Correos

El subsecretario de Guerra fué a la Presidencia, requerido por el Consejo

MADRID, 23.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A las doce, abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda y regresó media hora más tarde.

Cuando llegó de nuevo a la Presidencia fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había ido un momento al Ministerio de Hacienda para recoger unos datos.

A las doce y media llegó a la Presidencia del Consejo el subsecretario de Guerra, general Castelló, requerido por el Consejo de ministros y salió poco antes de la una.

El señor Lara abandonó la Presidencia a la una y diez de la tarde, y dijo a los periodistas:

—Vuelvo a mi departamento porque estoy redactando con toda urgencia el proyecto general de presupuestos, teniendo a la vista los parciales de todos los Ministerios, que ya me han sido entregados. El proyecto general quiero presentarlo a las Cortes a fines del presente mes. El Consejo queda ahora examinando el proyecto de Ley de arrendamientos rústicos y yo como tengo mucho que hacer y estoy conforme con los acuerdos que adopten mis compañeros en este asunto, no he creido necesario permanecer en la reunión

A la salida.--Manifestaciones de los Ministros

A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

CID

Uno de los primeros que abandonó la Presidencia fué el ministro de Comunicaciones.

Como los periodistas advirtieran que el señor Cid trataba de rehuir su presencia, éstos le salieron al paso preguntándole:

—¿Qué hay del asunto de los empleados de Correos, señor ministro?

—Ah, nada. Se han aprobado dos decretos en relación con esta cuestión y se firmarán todos los que hagan falta para resolverla.

—Pero, ¿habrá huelga?

—No lo sé. Eso a mi no me importa.

Terminó diciendo que el Ministerio redactaría una nota en que se haría historia de todo este asunto, y que esta tarde a primera hora la facilitaría en el Congreso a los periodissas.

ROCHA

Después el ministro de Marina manifestó que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a la discusión de los presupuestos y confirmó que a propuesta del señor Cid se había estudiado la manera de salir al paso de la actitud de los funcionarios de Comunicaciones.

Un periodista le preguntó:

—Y de política ¿no se ha tratado nada?

—Nada, contestó el ministro. Y añadió: ¿Le parece a usted poco la labor que hemos realizado en el Consejo de hoy?

GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río rogó a los periodistas que si por casualidad el ministro del Trabajo omitía en la nota oficiosa la reseña de una disposición relacionada con los enlaces ferroviarios de Barcelona, no la dejasen de consignar ellos, pues tenía interés en que la noticia apareciese en la prensa de la noche para satisfacción del presidente de la Generalidad, señor Companys.

LERROUX

El presidente del Consejo se dirigió en tono humorístico a los periodistas, preguntándoles:

—¿Qué dice el primer poder?

—El cuarto nada más, señor Presidente—contestó un informador.

—Pues el cuarto es honrar padre y madre, y ya ve cómo sé los mandamientos de la ley de Dios.

—Y el Padrenuestro también—volvió a decir el informador aludiendo al discurso que no hace mucho tiempo pronunció el señor Lerroux.

—Sí, señor. El Padrenuestro lo sé en varios idiomas. Hasta en latín.

Ya les habrán dicho a ustedes los demás ministros—siguió diciendo el señor Lerroux—que el Consejo ha sido muy interesante y que la principal preocupación la han constituído los presupuestos. En relación con este asunto, el señor Lara ha tenido que ir a su departamento para evacuar determinada consulta, y nosotros estamos decididos a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para dejar realizados todos los trabajos a tal fin.

—¿Habrá por fin prórroga?

—Intentaremos que no la haya.

—En ese caso ¿se leerán en la próxima semana en el Parlamento?

—Y de política ¿no ha habido nada?

El ministro de Marina, que se hallaba presente, preguntó al informador que había formulado la anterior pregunta:

—Pero ¿es que no me creen ustedes a mí? Ya les he dicho antes que no se había tratado nada de política, entre otras razones porque no había quedado tiempo para ello.

El señor Lerroux corroboró las palabras del señor Rocha, y añadió que el ministro de Comunicaciones había dado cuenta al Gobierno de la situación en que su departamento se halla por efecto de la inquietud que tiene el personal técnico de Correos, subrayando que dicha inquietud afecta exclusivamente al citado personal técnico. Agregó que a propuesta del señor Cid se habían aprobado dos decretos cuya lectura, mediante la firma del Presidente de la República, sería autorizada inmediatamente.

—Entonces, ¿se entrevistará usted con el Presidente antes de ir esta tarde a la Cámara?

—Esta tarde, a las cinco, tengo una cita en Gobernación relacionada con el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, y después iré a someter a Su Excelencia la firma de esos decretos. Y por último, si me queda tiempo acudiré al Parlamento.

—¿Conoce usted las declaraciones que ha hecho don Cándido Casanueva?

—Pero ¿es que mi compadre se dedica a hacer declaraciones? Pues no, no las he leído.

—En ellas dice que la crisis en la semana que viene es inevitable.

—Pues cuando él lo dice, que es notario... Ya les digo que no se ha tratado nada de política, y lo que vaya a pasar la semana que viene nadie puede saberlo. Hoy ha habido presupuestos y los demás asuntos que se detallan en la nota.

(Continúa en tercera plana).

Se detiene a dos individuos con armas

Prentendían atentar contra un patrono

Los agentes de la autoridad, han tenido conocimiento de que anteanoche se iba a cometer un atentado contra un patrono de esta localidad perteneciente al ramo de la construcción.

Reforzada la vigilancia, fueron sorprendidos en la calle de Castelar tres individuos sospechosos.

Perseguidos por la policía, uno de ellos se dió cuenta de que iban a ser detenidos y se puso en fuga, logrando desaparecer. No así los otros dos, que cayeron en manos de la policía y pasaron detenidos a la Comisaría de Vigilancia.

Allí se les encontraron sendas pistolas cargadas con siete cápsulas cada una, y un cargador de repuesto.

Se llaman los detenidos, quienes carecen de la correspondiente licencia de uso de armas, Manuel Rivero Martínez, de 28 años, peón, vecino de Atocha Alta, 89, bajo, y Francisco Blanco Amoedo, de 27 años, peón, domiciliado en la Avenida de Blasco Ibáñez, 7 bajo.

Se les puso a la disposición del juez de instrucción de guardia.

CRONICAS CATALANAS

VAMOS A CONSTRUIR

El problema de la construcción es, según dicen, de carácter gravísimo en toda España. Lo creo firmemente, aun sin haberlo podido comprobar; pero lo que sí puedo afirmar resueltamente es que lo es, sin duda ninguna, en Cataluña y, de una manera especial, en Barcelona. En Barcelona, no se construye; esto se acabó.

Para los filósofos de los acontecimientos que son, al fin y al cabo los que puedan dar con las causas y, en su consecuencia, buscar los remedios, esta afirmación escueta—esta afirmación de una negación—es muy poca cosa y se hace necesario, y se impone ahondar un poco, en el suceso, para hallarle una justificación medianamente razonable. Intentémoslo.

Hace algún tiempo— algunos años para hablar con más propiedad—todos los ciudadanos catalanes, los barceloneses particularmente, estaban atacados de lo que, un amigo mío, llamaba el "mal de piedra". Todo el mundo, así, todo el mundo, desde los más ricos hasta los más modestos, en cuanto tenían dos pesetas, compraba al contado o a plazos un solar más o menos grande y empezaba a colocar, unos sobre otros, ladrillos o piedras o bloques de cemento armado—lo que tenía más a mano—y ornaba, o desornaba una calle con un hotelito, un rascacielos, una fábrica o un teatro, ¡cualquier cosa!: el caso era levantar unas paredes, entre las cuales se pudiese vivir o trabajar o divertirse o darse puñetazos; algo en fin, que pudiera traducirse en bienestar, en lujo, en ostentación, en renta o en alegría. Había que ver con qué airecito de gentes superiores, andaban luego esos individuos, por las calles hablando de "su" casa, de "su" fábrica, o de "su" teatro; y de tal manera saboreaban el posesivo, que los que les escuchaban, llegaban a creer que aquel posesivo era el justificante, la causa, el motivo de su antojo constructivo.

Yo creo que no andaban descaminados los que tal pensaban porque en cuanto una Constitución—que sus autores reputan muy moderna y muy constructiva—y unas leyes complementarias muy adelantadas—también a juicio de sus autores—rebajaron el valor posesivo, se acabaron las construcciones y se acabó el "mal de piedra" con un radicalismo que deja atrás la virtud de las aguas medicinales más acreditadas contra padecimiento, empezando por las catalanísimas de San Hilario de Sacalm.

Y como de la previsión del antojo o de la vanidad de los pretéritos constructores, vivían muchas gentes su retraimiento muy justificado, dejó en mitad de la calle, inactivos y hambrientos a todos los que, aquel trabajo sostenía.

Aquel fué el momento elegido por los hombres de izquierda para lanzar sus anatemas contra la población ex-contructora y ex-pudiente por realizar este crimen(?) de lesa patria, y una agresión, contra los obreros, contra los trabajadores, contra esos pobres trabajadores a quienes habían dedicado la Constitución de la República española.

Bueno será consignar que en donde se dejó sentir con más intensidad la crisis constructiva fué en esas nuevas y extensas urbanizaciones en las cuales merced al milagro del ahorro se convertían los obreros en propietarios porque con esa clarividencia que distingue a nuestro pueblo, los primeros que sintieron la agresión constitucional contra la propiedad, fueron los obreros. "Para qué vamos a esforzarnos—se dijeron—en sacar a la luz nuestros ahorros y ponerlos a la vista del fisco o de la codicia organizada? Es mejor, mucho mejor ser inquilinos que propietarios. Si somos lo primero beneficiaremos de [illegible] la ley nos hará víctimas de aquellas. Entre ser martillo o yunque preferimos ser martillo!

Pero sea como fuere, el anatema se formuló—y no precisamente contra ellos—y a los que somos curiosos de las humanas determinaciones, no nos quedó más remedio que acercarnos a la conciencia de los anatematizados, para hurgar en sus "negruras" (?) con las debidas precauciones, para no tiznarnos las manos.

Ya en el alma de uno de aquellos afortunados individuos, nos dijimos resueltamente: "¡Vamos a construir!" ¿Qué vamos a construir?—nos preguntamos luego—Una casa para nosotros; ¿para nosotros solos? "¡Ah!; ciertamente, no. Las rentas disminuyen; las contribuciones aumentan, y ahí a la vuelta de la esquina está el fisco con su impuesto sobre la renta y sus signos exteriores de riqueza... "¡Vamos a edificar un rascacielos! ¿Para habitaciones caras?; ¿quién las alquilará, hoy día? ¿Para despachos?; quien se atreverá a ello, cuando todas las industrias flaquean y se aglomeran las bajas de la contribución industrial, en las oficinas de Hacienda?. ¡Vamos a construir una fábrica! "¿Una fábrica?"; ¿para qué? ¿Para que con la moneda depreciada, las adquisiciones de las primeras materias nos arruinen y las huelgas nos la paralicen, y la crisis económica abarrote nuestros almacenes de géneros invendibles, y en último caso, socialice el Estado esta fuente de producción? "¡Vamos a construir un teatro que por lo menos es una cosa alegre, y la gente necesita de estos esparcimientos! "¿Un teatro?; ¿y para qué?; ¿no estamos viendo que todos los días se cierra alguno de ellos, y los actores se reunen en mitines en que se llega a conclusiones trágicas, y los únicos autores que ganan dinero son los productores de revistas que celestinean con la belleza o con la virtud (?) de las vice-tiples? ¿Acaso vamos a hacernos cómplices de todo esto?

Y al llegar al término de este razonamiento eliminatorio, hallamos que la única solución para llenar el edificio que levantemos es construir un manicomio... pero ello tiene el inconveniente de que los locos, no pagan su hospedaje y los cuerdos no tienen ya dinero con que pagarlo.

Ironías aparte, el problema de la construcción es un problema de gobierno tan grave y urgente como el del orden público o el del sindicalismo o el de la indefensión nacional. Elabórense en el Parlamento, las leyes convenientes; rectifíquense las equivocadas o subversivas de altos conceptos sociales y volverán a construir aquellos felices mortales a quienes les queden aun, aquellas clásicas dos pesetas sobrantes, que son el sueño—muchas veces nada más que un sueño—de todos los ciudadanos españoles.

Joaquín María de NADAL.
(Prohibida la reproducción).

Véase el folletón en cuarta plana

Ayuntamientos

Pida a la Papelería e Imprenta "LOMBARDERO" la modelación completa para quintas con arreglo a las últimas disposiciones.
Apartado de Correos número 164.
LA CORUÑA.

DE SOCIEDAD

Para Roma, Ilsieux y otros lugares de peregrinación, salieron las señoritas de Correa, Illobre, Conchita Moro, María Iglesias de Naya, Anita Enseñat Soler, Juana Camino y otras.

* * *

Salieron para Betanzos, a donde fueron con motivo de la grave enfermedad de una hermana, los señores de Valderrama (don Vicente).

Para Roma y otras ciudades italianas, salió el magistral de esta Colegiata, don Baltasar Pardal.

* * *

El martes saldrá para Madrid el joven don Javier Judel Salgado.

* * *

Con objeto de visitar a los señores de Blanco (don Severiano), vinieron de Jubia y Ares, respectivamente, pasando el día de ayer en nuestra ciudad, doña Ana Guixé de Foira, su encantadora hija Finita y la señorita Gena Pantín.

* * *

Marcharon ayer en peregrinación para Roma, don Eulogio Lósada con su señora y sus hijas Asunción, Mercedes y Lola; y la Superiora del Convento de las Adoratrices de esta capital.

* * *

Para Madrid y Barcelona, marchó ayer el ingeniero de la Electra Popular Coruñesa, don Gaudencio Zoopeti.

* * *

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid el abogado don Luciano Pita Romero; don Germán Castro, ayudante del inspector general de la Guardia civil; don Mariano Maccin con su esposa doña Angelita Rodríguez, y la bella señorita Luisa Latorre Laciana, sobrina de los señores de Montero.

* * *

Regresó ayer de Madrid don Segundo González, del comercio de esta plaza.

* * *

Salieron ayer para Betanzos don Victor Valderrama, con su señora.

TEATRALES

EN EL SAVOY

El argumento de "Si yo tuviera un millón", película estrenada ayer en el elegante salón de cine de la calle Real, es la odisea de un señor que tiene muchos y que asqueado por la interesada asiduidad de parientes y amigos, que no desean mas que su muerte para heredarlo, decide repartirlos al "voleo".

Aunque el asunto herencias y sus derivados parece no puede ofrecer ninguna novedad, tiene esta producción indudable originalidad y está tratado con acierto.

Además todos son "primeros papeles" y con esto intervienen en el a ratos cómico y dramático a otros, reparto, una cantidad más que regular de artistas de "primo cartello". No hay que decir por ello que la interpretación es acabada.

Salvo una escena improcedente, la obra se mantiene dentro de los límites que señala el decoro.

EN EL LINARES

Como intermedio entre las producciones proyectadas estos días y el interesantísimo estreno asunciado para hoy, no está mal la película exhibida ayer en la pantalla del Linares Rivas.

A pesar de su deportivismo tiene la producción un marcado "aire" de película americana "antiguo régimen". Con ello no queremos decir que no sea amena y distraída, pues lo eran y mucho las cintas del género a que aludimos.

Sobre el tapiz de brujería de la Viena de ensueño y de ilusión

el singular decorado de una corte principesca, la música deliciosa del divino Schubert, y el matiz candoroso de sentimiento lleno de sinceridad, entonan a trío esa maravilla del cinema que tiene por título:

Vuelan mis Canciones

algo que cobra trazas de rascacielo imponente para nimbar desde las alturas toda una perspectiva de grandiosidad.

Vuelan mis Canciones

es el momento del siglo, es la obra ciclópea de los gigantes del celuloide, es exquisitez y refinamiento, es museo de bellezas y álbum de perfecciones.

Vuelan mis Canciones

tiene argumento ensoñador, y ribetes musicales que no admiten ser mejorados.

Y con estos factores, la figura de

MARTHA EGGERTH — HANS JARAY
LOUISE ULLRICH
OTTO TRESSLER

escribiendo con sus encantos, el más ardiente de los elogios, y el de

WILLY FORTS

que alcanza una dirección atinada.

Tan bello enfoque del séptimo arte, tan felicísima inspiración del cinema parlante, se estrena

HOY, SABADO, en TEATRO "LINARES RIVAS"

a las horas y precios siguientes:

5'30:	Butaca	1'50.	General	0'50
7'45:	id.	2'00.	id.	0'50
10'45:	id.	1'50.	id.	0'50

NOTA: Se dispondrá libremente de todos aquellos encargos que no fueren recogidos antes de la una de la tarde.

HOY, EN
SALON PARIS
en sesión continua desde las seis de la tarde, la estupenda y sin igual película del Far-West, plena de dinamismo y emoción,
CON MUSICA Y ASTUCIA
interpretada por el popularísimo atleta
KEN MAINARD
Butaca: 1 pta. General: 0'30

Karloff, el inimitable en su mejor obra "La Momia", que hoy estrena el Rosalía Castro

En las funciones de hoy será admirada la maravilla técnica "La Momia", cuyo desarrollo cinematográfico, dá motivo a escenas de gran emoción altamente sugestivas, por caer dentro del dominio del misterio de lo sobrenatural que trae de cabeza a los investigadores de la metapsíquica moderna.

Contrastan los episodios sorprendentes con las situaciones dramáticas de los personajes en acción, que se han esmerado y ajustado con verdadero acierto a los caracteres delineados en la obra, cuyo principal papel se ha encomendado a Doris Karloff, que presenta un maquillaje que pasma y asombra a todos los públicos.

"La Momia" constituye un documento de gran interés y su presentación cautivará el ánimo de los espectadores, que hoy, día de su estreno, subrayarán con su aprobación las bellezas de una leyenda romántica de amor.

Será, pues, "La Momia" el éxito más rotundo de la temporada actual por la esplendidez de su realización y por la caracterización de Karloff, la más admirable y maravillosa que se ha visto en el cinema.

El Sr. Abad Conde se posesiona de una cátedra en la Escuela de Comercio de Vigo

VIGO 23.—Esta mañana llegó a Vigo el presidente del Consejo de Estado, don Gerardo Abad Conde.

El señor Abad Conde, que por permuta con un hijo suyo desempeña una cátedra en la Escuela profesional de Comercio de Vigo, vino a esta ciudad con el exclusivo objeto de tomar posesión del cargo. Al acto concurrieron todo el profesorado y numerosos alumnos.

El Colegio Pericial Mercantil le obsequió con una comida. Por la tarde el Sr. Abad Conde fué visitado por las autoridades y otras significadas personas.

Esta noche la Federación Gremial de Patronos le obsequió con un banquete que se celebró en los salones de esta entidad.

EL INSPECTOR DE SANIDAD

EXTERIOR

VIGO, 28.—Esta mañana llegó a Vigo el inspector general de Sanidad Exterior, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el personal facultativo de Sanidad del puerto, el alcalde y el secretario municipal, marqués de Valterra, director general de Pósitos de Pescadores, señor Saralegui; directiva del Centro de Hijos de Vigo y comisiones de los Pósitos de pescadores del litoral, así como por otras diversas personas.

A mediodía fué obsequiado por el alcalde con una comida, trasladándose por la tarde al Lazareto de San Simón, con objeto de estudiar la instalación de un orfelinato para hijos de pescadores.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 23.—Vapores llegados: holandés "Berenite", de Oporto, con general; español "Romeu", de Villagarcía, con general; idem "Río Miño", de Huelva, con general; idem "María Amalia", de Gijón, con carbón.

Despachados: holandés "Berenite", para Amsterdam, con general; español "Suevia", para Gijón, con chatarra; idem "Romeu", para Gijón, con general; idem "Río Miño", para Barcelona, con idem.

Veleros: entró "La Caeyra", de Marín, con general.

Salieron: "La Caeyra", para Marín, con general; "María Teresa", para Noya, con idem, y "Comercio de Cée", para Noya, con idem.

La "Gaceta"

MADRID, 23.—"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda determinando que el timbre con que han de ser grabadas las cédulas de Hacienda emitidas por el Banco Hipotecario de la nación argentina, para ser canjeadas por las que actualmente tiene, será de cincuenta céntimos de peseta, clase novena.

Decreto de Justicia concediendo nueva prórroga de 15 días al plazo señalado para el traspaso de servicios de la administración de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

Orden de Gobernación disponiendo se solicite de todos los departamentos ministeriales que tienen instalado radio, el envío de los datos referentes a sus instalaciones, funcionarios afectos al servicio y diversos elementos anexos, e igual requerimiento se haga a los particulares que exploten o utilicen emisoras de cualquier clase.

Orden de trabajo convocando a todos los miembros que forman parte del Consejo de Trabajo a la sesión de constitución de dicho Cuerpo consultivo, que tendrá lugar el 14 de marzo próximo en el Ministerio de Trabajo, a las cuatro de la tarde.

Orden de Industria nombrando una Comisión ejecutiva de la Conferencia nacional sidero-metalúrgica, presidida por el ministro representado por el presidente del C. Ordenador de la Economía nacional, quien podrá delegar en un consejero del mismo.

Esta Comisión se compondrá de dos elementos de la Asamblea designada por orden de 133 de diciembre último, y su misión será reunir y resumir todos los datos que aporten los competentes de la Asamblea para presentarlos en su día a ésta, pudiendo también oirlos y recabando las informaciones que considere oportunas, proponer las conclusiones pertinentes.

Se especifica la labor escalonada de esta Comisión, que iniciará sus reuniones dentro del presente mes en el local del Consejo del Trabajo y en la fecha que señale, y preparará en el plazo de un mes unas normas de actuación que cursará a los componentes de la Asamblea.

HOY EN SAVOY
GRANDIOSO EXITO
Un film dirigido por siete grandes cineastas, en el que vemos a la fortuna tomar siete rumbos distintos
SI YO TUVIERA UN MILLON
Algo que fascina por su novedad, su gracia y su variedad
GARY COOPER
GEORGE RAFT
FRANCES DEE
CH. RUGGLES
ETC., ETC.
FUNCIONES A LAS 5 1/2, 7 3/4 Y 10 3/4
ES UN FILM PARAMOUNT

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 23 de Febrero

MADRID, 23.—Interior 4 por 100, 70'15; CH, 68'50.
Exterior 4 por 100, 82'75.
Amortizable 4 por 100, 81.
Amortizable 5 por 100 1900, 93'40.
Amortizable 5 por 100 1917, 88'85.
Amortizable 5 por 100 1926, 99'90.
Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos, 100.
Idem con impuestos, 87'65.
Amortizable 3 por 100 1928, 73'75.
Amortizable 4 por 100 1928, 88.
Amortizable 4'50 por 100, 93'25.
Amortizable 5 por 100 1929, 99'90.
A, 100.
Bonos oro, 222.
Tesoros, 102'25.
Ferroviaria 5 por 100, 99'85.

Deuda ferroviaria 4'50 por 100 1928, 88'95.

Ayuntamientos: Madrid 1868, 119'50; Subsuelo, 84; Ensanche e Interior 1931, 82'50.

Garantía del Estado: Tánger-Fez, 97'50; Majzen A, 102'75.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 87'60; 5 por 100, 96'10; 5'50 por 100, 101'25; 6 por 100 103'25; Crédito Local 6 por 100, 88; 5'50 por 100, 81'75; 5 por 100 interp. 85; 6 por 100 interp., 96'50; 6por 100 1932, 98; 5'50 por 100, 102'75.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 85; Marruecos, 84; Cédulas argentinas, 1'70.

Acciones: Banco de España, 550; Hispano Americano, 150; Guadalquivir, 101; Cooperativa Electra A, 127; Alberche ordinario, 46'50; Telefónica pref., 108'30; ords., 108; Rif port., 2889; Nominativas, 226; Felguera, 41; Guindos, 260; Petróleos, 119; Tabacos, 202; M.-Z.-A., 222; Metro 124'50; Norte FC, 240'50; Madrid Tranvías, 43; Explosivos, 670.

Obligaciones: Alberche 1930, 9s, H. Española, 90'50; Chade 6 por 100 101'50; Telefónica, 91'25; Española 6 por 100, 86'75; Prioridad Barcelona, 57; Alicante I, 256; F, 86'50; Metro 5'50 por 100, 90'25; Azúcar sin estampillar, 84'50; Bonos int. pref., 60; E. de Petróleos, 82; Asturiana 1926, 86'50; 1929, 87'50; Peñarroya 6 por 100, 83.

Moneda extranjera: Francos, 48'70; suizos 239'37; belgas 72'53; liras, 64'80; libras, 37'80; dólares, 7'49; marcos oro, 2'93; escudos portugueses, 34'50; pesos argentinos, 2'25; florines, 4'98; coronas noruegas, 41'92; checas, 30'70; danesas, 1'69; suecas, 1'95.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 23.—Menos mal que en la última jornada de la semana ha venido a rectificar en gran parte la tendencia seguida a lo largo de todo este lapso semanal.

Ya en el Bolsín de la mañana se inició esta reacción de manera que la sesión oficial no ha hecho más que confirmar los auspicios matutinos, pero sin ir más allá. Ya ha sido, sin embargo, esto bastante, si se compara la tensión de días atrás.

¿A qué se ha debido esta mejoría? Sencillamente a la cuestión política: un Gobierno centro derecha. Tan sólo la posibilidad de que la situación se esclarezca ha producido en los corros de especulación un intento sensible de resurgir, con lo cual el balance semanal se cierra con posiciones mejores.

Pero no se extiende esta efervescencia a todos los sectores. Entre ellos está el de fondos públicos, que aparece mucho más encalmado que el de valores industriales; a pesar de que el comienzo de la sesión señaló un principio de firmeza.

Alza en acciones del Banco de España Menos pesado el corro eléctrico que en días pasados, pero sin animación sensible.

Las mineras siguen siendo el coto privilegiado de las industriales. Las Rif portador abrieron a contado a 290 por 288, se hicieron a 290. pero al final quedaba papel a 289 por 288, a fin corriente.

En nominativas quedaba dinero a 225 para Felgueras y dinero a 40'50, al contado y a fin próximo a 41'25.

Mejora precios el sector ferroviario. Se inicia la mejora en el Bolsín matutino, y en la sesión se mantienen los precios, aunque al final quedaba ya la orientación menos firme, Por eso la característica de esta sesión sigue siendo la escasez de negocio.

HOY, a las 6, 8 y 10'45, en el ROSALIA CASTRO
ESTRENO
LA MOMIA
Un drama amoroso de hoy día... ¡hijo de una tragedia pasional de hace tres mil años!
LA MOMIA
el pavoroso misterio descubierto por una expedición arqueológica en Egipto
LA MOMIA
con el inimitable BORIS KARLOFF en el maquillaje más fantástico, jamás realizado.

LOS GRANDES EXITOS DEL "LINARES"

Hoy "Vuelan mis Canciones", con Martha Eggerth

De la superproducción "Vuelan mis canciones", que hoy se estrena en el teatro "Linares Rivas", dice el crítico de nuestro colega madrileño "El Debate":

"Como mi amor, que nunca morá incompleta". Este romántico rirá, mi sinfonía siempre quedalema que resume el espíritu del divino Schubert, ha sido abordado con resolución impropia de una iniciación por el popular actor Willy Forst para presentarse al público y a la crítica como director de "films".

El fallo de ambos jueces supremos le ha sido altamente favorable al novel realizador. Su primer película, "Vuelan mis canciones" ha sido tan elogiosamente comentada y tan entusiásticamente recibida, que en Alemania supera el renombre del director Willy Forst al justamente conseguido por Willy Forst intérprete.

La explicación la hallamos en el juicio de "Der Montag": "La película no está hecha para historiógrafos de música, sino para el gran público, que demostró su aprobación y agradecimiento en el estreno."

Se ha huido, pues, de una fina reconstitución histórica y de un academicismo artístico a que parecía invitar el tema, y se ha presentado, en cambio, una comedia musical muy del gusto actual, en la que se utilizan todos los atrayentes recursos de la opereta magnificados por el arte supremo de Schubert, aconsonantando con melodías y canciones húngaras de las que han originado todo un esplendoroso arte lírico teatral.

"Vuelan mis canciones", es obra esencialmente cinematográfica, y por ello la música inmortal aunque parezca sacrilegio artístico, es un elemento complementario de los efectos originales de la película, que a juicio de "Nechtensgare", "nunca parecen voluntarios o artificiosos, sino naturales y del mejor gusto".

Comedia en el Rosalía

El martes, 27, debuta en el Teatro Rosala Castro la compañía de comedia Martí-Pierra, que aun no hace todavía mucho tiempo cosechó grandes aplausos, obteniendo un gran éxito artístico en nuestro principal coliseo.

En la lista de dicha Compañía figuran destacadas actrices y actores, algunos de ellos bastante conocidos de nuestro público.

El repertorio es a base de las obras que mayor éxito han alcanzado en Madrid y provincias. Entre los estrenos vemos "Cinco lobitos" que todavía sigue representándose en Madrid desde la noche en que fué puesta en escena por primera vez.

Auguramos a la Empresa Pereira un triunfo rotundo, tanto artístico como de taquilla.

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY
La gran producción, hablada en ESPAÑOL e interpretada por el gran JUAN DE LANDA en
LA FRUTA AMARGA
5 1/2 0'30
8 0'40
10 3/4 0'30
MAÑANA: El cantaor de la Voz de Oro, ANGELILLO, en la producción Española
EL SABOR DE LA GLORIA

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos
Con ello reforzarán nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio.

TEATRO ROSALIA CASTRO - Empresa Pereira Teléfono 1077
. MARTES: Debut de la excelente
COMPAÑIA DE COMEDIA MARTI-PIERRA
con el estreno de la preciosa comedia en tres actos, de QUINTERO y GUILLEN
COMO TU, NINGUNA
SE DESPACHAN LOCALIDADES

En la sesión de Cortes de ayer se planteó un interesante debate sobre Obras Públicas

Prieto habla en español y no en socialista, logrando que le aplauda toda la Cámara

Es aprobada la propuesta sobre revisión de la Reforma agraria

MADRID, 23.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y veinticinco.

Escasa animación.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos que concede un crédito de 65.860 pesetas al Ministerio de Agricultura para satisfacer las dietas de asistencia de los vocales de la Comisión arbitral agrícola en los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de Ley.

El traspaso de los servicios de Sanidad

Continúa el debate sobre convalidación del Decreto que incorporó al Ministerio de Trabajo los servicios de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

(Entra el ministro de Trabajo).

El señor BILBAO (socialista) defiende una de las enmiendas de obstrucción y pide votación nominal.

113 votos contra 35 rechazan la enmienda.

Se dá lectura al dictamen de la Comisión tal como queda redactado después de aceptarse la enmienda del señor Palanca.

(Entra el ministro de Obras Públicas).

Interviene el señor SALMON, refiriéndose a la proporcionalidad de las cifras presupuestarias correspondientes a los servicios trasladados.

Queda apobado el artículo y con él la Ley. El presidente advierte que queda pendiente de aprobación definitiva, para lo cual se ha pedido reglamentariamente el "quorum".

La reforma de la Reforma Agraria

El señor ALVAREZ ROBLES (popular) apoya la proposición de Ley sobre revisión de las bases de la Reforma agraria, señalando como la reforma de esta Ley ha de ser el centro de toda política agraria y económica. La minoría popular quiere que la reforma tenga realidad, para lo cual se imponen tres puntos esenciales: la reducción de su volumen, la tendencia a las expropiaciones y la reforma del Instituto de Reforma Agraria, dotado de capacidad técnic ay económica y de autonomía.

Pide a todos los diputados y al Gobierno que pongan mano rápidamente al problema tan esencial para España.

La inversión de los fondos de Obras públicas

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga) anuncia una interpelación al ministro de Obras públicas acerca de la inversión de los fondos de su departamento.

(Preside el Sr. Rahola).

Hay obras públicas olvidadas de segura rentabilidad. Este olvido se advierte en el reciente plan de obras hidráulicas. Otro tanto sucede en el problema ferroviario.

Cree que son pocos noventa millones para adquirir y conservar el material. La Cámara no puede quejarse de accidentes como el de Andújar mientras no haya consignaciones presupuestarias.

Lo mismo ocurre con las carreteras; miles de kilómetros, los no adscritos al circuito de firmes especiales, están descuidadísimos, pues no es consignación suficiente doscientas pesetas anuales por kilómetro. Preside Casanueva.

Interviene el Sr. PRIETO. Declara que se ha visto aludido en algunas frases y quiere coadyuvar con el ministro en la tarea de contestar. Este debate en este momento parlamentario tiene el valor de un oasis.

Cierto es que en carreteras, ferrocarriles y puertos las consignaciones son escasas. Todo ello exigiría un presupuesto de obras públicas doble o cuádruple del actual. Todos los daños se reparan con dinero pero el Sr. Vidal y Guardiola no ha dicho de donde se puede sacar.

El Sr. VIDAL: Recogeremos el adjetivo.

Sigue diciendo el señor Prieto que si hay alguna obra esencial en España es un pantano que debe ser el remedio para la tragedia de Badajoz.

El señor VIDAL: Modestamente le digo que no recoge su señoría bien mis argumentos.

El señor PRIETO: Siento que mi memoria esté tan floja con respecto a cosas que acabamos de oir.

El señor VIDAL le acompaño en el sentimiento.

Sigue insistiendo el señor Prieto en la productividad de muchas obras que él ordenó.

Se alaba de haber creado el Centro de Estudios Hidrológicos y aconseja a los diputados que visiten la exposición de éste para salir llenos de esperanza española.

El Sr. FUENTES PILA (monárquico). Así hablaba Guadalhorce y no quisisteis oirle. (Rumores de aprobación).

Alaba el señor Prieto la gestión del señor Lorenzo Pardo y la conveniencia del pantano del Ebro obra de este ingeniero.

Declara que ha visto en la interpelación un ataque a su gestión y ha reaccionado apasionadamente.

El señor VIDAL: Ha tomado su señoría candela demasiado pronto.

El Sr. PRIETO: Pues me va muy bien tomándola.

Se refiere a la Empresa de canalización del Guadalquivir aun no reconocida y dice que no se pueden retardar las obras de los puentes para carreteras en la espera de que se realice la canalización.

Asegura que el plan ferroviario de la dictadura (25 ferrocarriles) fué excesivo. Asegura que hay sobrado material ferroviario de mercancías y hasta de lujo detenido en las estaciones terminales por falta de tráfico y viajeros. (Pide la palabra el señor Leizaola)

Al terminar su discurso que ha sido largo y muy vibrante el señor Prieto fué aplaudido por toda la Cámara.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica declarando que el discurso del señor Prieto no ha sido ciertamente dirigido a él. El debate parlamentario exige diálogo y aquí ha habido dos monólogos.

Señala en el discurso del señor Prieto los mayores aplausos cuando sentaba criterios contrarios al socialismo en general y al socialismo a largo plazo, que es su patente.

Interrumpe un momento el señor MAEZTU, y el señor VIDAL dice que no le reconoce, hasta que, al cabo, asegura que no le ha reconocido por las gafas.

El señor VIDAL se duele del calificativo de fenicio.

El señor PRIETO: Yo soy celta; ya ve S. S.

El señor VIDAL: Yo más bien creo que S. S. es uno de los fenicios más listos.

El señor PRIETO: No le he dicho yo con mala intención.

El señor VIDAL: Ya me he adelantado yo al descuento ante la Cámara. (Risas por la frase mercantil usada por el diputado catalán).

Insiste en que el señor Prieto ha desviado el problema. Declara que no le ha movido un interés industrial de su región. (Muy bien) Me han traído aquí 135.000 votos y por lo menos 100.000 son de agricultores de Barcelona.

Anuncia el señor Vidal que piensa contestar de modo concreto en su momento a todos los puntos del señor Prieto. Este ha hecho un juego malabar y no ha reconocido algunas de sus culpas.

Como durante todo su discurso el señor Vidal llama al señor Prieto vuestra señoría, éste dice: Es verdad, todo es culpa de la mia señoría. (Risas).

Asegura que aunque no es madrileño, como diputado español, amando el decoro de Madrid, puede sin embargo juzgar de lo que a ello se destina. (Aplausos).

El señor PRIETO advierte que el asunto de los enlaces ferroviarios será motivo de un debate especial, de acuerdo con el ministro.

El señor VIDAL declara que el señor Prieto ha lanzado acusaciones contra él, como si no le interesara la agricultura.

El señor MARTIN (agrario): Yo sé lo que ocurre. El señor Prieto alaba la agricultura, pero no ha hecho nada por ella. Que se mire a los presupuestos.

Termina el señor VIDAL diciendo que su demanda va dirigida contra un desconocido: el mal ambiente español. Bien está que se den ocasiones a las geniales improvisaciones oratorias del señor Prieto, pero que no se abandone el país a las improvisaciones de los ministros.

El señor PRIETO: Este debate será muy útil para los que han sido ministros de Obras Públicas y para los que esperen a serlo. (Risas).

Se suspende este debate.

Los ministros de Estado y Agricultura leen proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan algunos ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera plana)

—Eso quiere decir que por esta vez el señor Casanueva no da fe.

—Yo eso no lo sé. Allá él.

ESTADELLA

El ministro de Trabajo señor Estadella confirmó también que en el Consejo no se había tratado para nada de política y que lo que se había hecho había sido cuestión de presupuestos y el estudio de los decretos llevados por el ministro de Comunicaciones en relación con lo sucedido en este departamento en el día de ayer.

Esto ya ha quedado resuelto, pues era un asunto que había que cortar.

El ministro de la Guerra manifestó, a preguntas de un periodista, que no había que dar importancia a la visita que el subsecretario de Guerra le había hecho durante el Consejo, pues el general Castelló había acudido para consultarle algunos datos y cifras relacionados con asuntos del ministerio.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó largamente sobre materia presupuestaria, acordándose dar al ministro de Hacienda las mayores facilidades para que coordine en conjunto los presupuestos parciles haciendo en ellos aquellas contracciones que las posibilidades y los compromisos contraídos por el Gobierno ante la opinión aconsejen.

PRESIDENCIA.—Acuerdo referente a la adaptación de funciones y servicios relativo al establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores a que se contrae el apartado (E) del artículo 12 del Estatuto de Cataluña.

GOBERNACION. — Autorizando para arrendar un edificio con destino al Gobierno civil de Baleares.

Resolviendo que procede la separación de sus respectivos cargos del alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Casas (Valencia).

JUSTICIA.—Decreto nombrando presidente de la sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Temes Nieto, magistrado de la misma Audiencia.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid a don Antonio Argüelles Labarga magistrado que sirve su cargo en la Territorial de Oviedo.

AGRICULTURA. — Jubilando a D. Pablo Rovira Pita presidente de sección inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Limitando la fabricación de margarina y regulando el comercio de este artículo y de la mantequilla.

Nombrando jefe de administración de tercera clase del cuerpo técnico de administración civil a don Pedro Martínez Garciamarín.

Instrucción Pública. — Decreto rectificando el de 13 del actual, por el que se dispone la distribución en las secciones que se indican del Centro de documentación profesional.

Proyecto de Ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención para construir edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto organizando la Comisión mixta de los estudios financieros para la ejecución de los proyectos de enlaces ferroviarios de Barcelona. dicha comisión estará integrada por representantes del Estado, de la Generalidad de Cataluña, del Ayuntamiento, de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona y de las Compañías de los ferrocarriles interesados y será presidida por un delegado especial del Ministerio de Obras públicas.

COMUNICACIONES. — Decreto suspendiendo la actuación de la comisión de destinos del cuerpo técnico de Correos.

Idem idem dejando en suspenso la aplicación del código postal de Justicia.

Idem promoviendo a funcionarios técnicos del cuerpo de Telégrafos con 12.000 pesetas a don Alejandro Soriano y don Angel de la Cruz; con 11.000 a D. Atilano Mañas Moreno y a D. Mariano Moreno Fuertes; con 10.000 a don Ramón Gómez Valero, D. Luis Beltrán y Grecia y a D. Cristóbal Márquez Mesa; con 9.000 a don José Ramón Azorín, a D. Vicente Sánchez Segui y a D. Julián Jemier Llarena.

Promoviendo a funcionario de la escala a fusionar del mismo Cuerpo con 11.000 pesetas a don Agustín Racay Lozano; con 10.000 D. José Antonio Rodríguez Pérez; con 9.000 D. Mariano Barceló y Más, D. Lorenzo Martínez y D Federico Raosa y Cans.

Concediendo los honores de jefe de Administración civil libre de gastos en el acto de su jubilación al funcionario de la escala a fusionar del repetido Cuerpo don Angel Sola Bujeda.

Industria y Comercio.—Decreto aprobando el nuevo Reglamento para el sindicato de minas de plomo de Linares, La Carolina.

Id. nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo nacional de Minas a don Manuel Ruiz Falco, de segunda a D. Darío de Arana Uriguer.

Ascendiendo a jefe de administración de segunda clase al profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid a don José María Navas y de la Pena; id. a jefe de administración de tercera al profesor de la misma Escuela don Alfonso Orán de Larraz.

Autorizando a la Compañía Euskalduna para importar temporalmente chapas estriadas de acero con destino a la construcción de diez lanchas guardacostas contratadas con el Gobierno de Méjico.

MARINA. — Decreto fijando la plantilla de extinción del cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Idem dejando sin efecto la separación definitiva del servicio del capitán de navío don Francisco Calvo y Pino y del capitán de fragata don Baldomero García Junco, pasando ambos a la situación de retirados.

Idem autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley aclarando el punto sexto del artículo quinto de la ley constitutiva de la Marina militar.

Idem modificando el art. 350 del reglamento de grabadores del servicio hidrográfico de la Armada.

TRABAJO.—Aprobando el reglamento del Montepío marítimo nacional.

GUERRA.—Proponiendo la concesión de la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo blanco, al subdirector administrativo de Prisiones, don José Hernández Peralo.

Aprobación de un proyecto de ley relativo a considerar a los coroneles de Ingenieros como servidores en cuerpo activo a los efectos de aptitud para el ascenso, y a los demás jefes y oficiales de las distintas armas que estén destinados de plantilla en el Estado Mayor Central, como servicios activos los que hayan prestado en diversos destinos.

La crisis latente tratan de resolverla, al parecer, sustituyendo a Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río

El ministro de Obras Públicas manifiesta que no habrá nueva prórroga presupuestaria

Casares Quiroga se interesa por la pensión a la familia de Rodríguez Cadarso

MADRID 23.—Una alta personalidad republicana comentaba esta tarde en los pasillos el momento político actual y la solución que habría de darse a la crisis latente.

Decía que se preparaba en estos momentos la sustitución en el Gobierno de los señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río por un radical templado, un agrario y un representante de la Liga regionalista que desde luego no sería el Sr. Ventosa.

Sobre este asunto fueron interrogados los señores Guerra del Río y don Emiliano Iglesias, y ambos coincidieron en afirmar que no había tal combinación.

También fué preguntado acerca de esto el señor Ventosa. Este contestó que no podía afirmarse nada en concreto. Por lo que respecta a nuestra minoría, agregó, la postura es bien clara por haberlo ya demostrado tanto en nuestras intervenciones en la Cámara como en constantes manifestaciones que hemos hecho y en la nota de la Lliga al presidente de la Cámara, para contestar al requerimiento que se nos ha hecho sobre los problemas parlamentarios. Esta nota está inspirada en un espíritu de colaboración para ver si es posible despejar la difícil situación política en que estamos, pues no se puede continuar viviendo bajo las constantes amenazas de subversión por la izquierda y la paralización de la vida legislativa.

Se le habló del acuerdo del Consejo de presentar los presupuestos a fines de mes y a este respecto se le preguntó si ello podría evitar el debate político.

No es bastante—contestó—la presentación de los presupuestos para evitar ese debate, pues muy bien podría surgir durante la discusión de los mismos presupuestos o en otro momento cualquiera. La presentación formularia de unos cuantos presupuestos nada resuelve en ese sentido. Es necesario que se haga frente a la realidad y que se estudien todos los problemas con la amplitud que requieren.

Después el señor Ventosa entregó la siguiente nota:

"La minoría regionalista estima absolutamente necesario que las Cortes actúen con eficacia, atendiendo de un modo preferente a los problemas que afectan a la vida del país con apremios inaplazables. Esta preferencia no ha de significar que se eliminen aquellos otros problemas en los que pueda haber discrepancias, ya que el Parlamento es lugar de discusión y su actitud no requiere unanimidad entre los distintos sectores de la Cámara. La preferencia significa sólo que no se ha de subordinar a los grandes problemas nacionales algunas cuestiones en las que, si se suprimiera el encono, podría llegarse fácilmente a fórmulas satisfactorias en las que en todo caso ha de prevalecer el voto de la mayoría.

Pero esta eficacia requiere dos condiciones esenciales: primera, que ningún grupo parlamentario, utilizando los medios reglamentarios, perturbe la vida de las Cortes para imponer a los demás su propio pensamiento. Segunda, que el Gobierno cumpla su misión impulsora presentando al Congreso en forma adecuada los proyectos de Ley encaminados a resolver aquellos problemas urgentes sobre cuya urgencia es general el convencimiento y, entre él de modo inexcusable, el pensamiento del Gobierno y de las Cortes en orden a la vida económica y política de España. De estas dos condiciones, la más esencial e insubstituible es la segunda.

La minoría regionalista opina que si existiera esa acción de Gobierno, impulsando con iniciativas oportunas la función legislativa, no habría de tropezar, atendida la constitución de la Cámara, con obstáculos que no pudieran superarse. En todo caso la minoría regionalista está dispuesta a dar todas las facilidades y a hacer cuanto de ella dependa para que el Parlamento no deje de ser un órgano adecuado para dar solución a los problemas vitales de España."

LOS PRESUPUESTOS

El señor Guerra del Río, interrogado sobre la presentación de los presupuestos, manifestó que en su opinión no habría necesidad de una prórroga porque serían presentados en fecha próxima. Existe precedente de los del año anterior, los cuales se leyeron en la sesión del 28 de febrero. Su discusión comenzó el día 5 de marzo y en este mismo mes quedaron aprobados, apareciendo en "La Gaceta" el 2 de abril. Esto mismo podría ocurrir este año, aunque, claro está, yo no me atrevo a asegurárselo a ustedes.

Por su parte, el ministro de Hacienda manifestó que los presupuestos del actual ejercicio no llevarían a un mayor déficit del que tiene.

LA LLIGA Y EL PLAN DE ALBA

En su domicilio social se ha reunido esta mañana la minoría de la Lliga regionalista.

El señor Pellicena, miembro de la misma, dijo a los periodistas que se habían ocupado del plan parlamentario propuesto por el presidente de la Cámara.

Esta tarde entregarán al señor Alba una nota en la cual expondrán la opinión que les merece dicho plan parlamentario.

LOS AGRARIOS CONTESTARAN A ALBA

Hoy se reunió la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco dió al salir la siguiente referencia:

"La minoría se ha ocupado detenidamente de la propuesta que hace unos días formuló el presidente de la Cámara para ordenar las tareas parlamentarias y hacer en cuanto fuera posible efectiva la labor de las Cortes, propuesta que personalmente ayer tuvo la bondad de entregarme.

Examinada en todos sus aspectos, después de cambiar amplias impresiones acerca de su contenido, se acordó autorizarme para que pueda formular la correspondiente respuesta".

COMISION DE REGLAMENTO INTERIOR

Bajo la presidencia de don Julián Besteiro, se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Reglamento interior.

Dijo que se habían ocupado en primer término de los artículos referentes a la Comisión de responsabilidades. Igualmente habían tratado los artículos que afectan a la Diputación permanente, así como a los privilegios de los diputados.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

La minoría de la Esquerra ha celebrado esta mañana una reunión.

El secretario de la misma manifestó a los periodistas que se habían reunido para tratar de la iniciativa del presidente del Parlamento en relación con un plan de actuación.

El señor Alba llamó anoche al jefe de la minoría, señor Santaló, para comunicarle oficialmente su proyecto.

El señor Santaló, que ya era conocedor del criterio de la minoría por haberse reunido esta ayer para tratar de este asunto, contestó al señor Alba en un sentido de franca cordialidad y de buena disposición, siempre que la iniciativa presidencial sea ordenada por un Gobierno de esencia neta y absolutamente republicana, con el fin de que el cuerpo legal sea respetado y mantenido y de que se estimulen en el orden individual las garantías políticas y sociales.

Por la tarde—añadió el secretario de la Esquerra—será entregada una extensa nta explicativa de la actitud de la Esquerra.

CASARES GESTIONA LA PENSION PARA LA FAMILIA DE CADARSO

El señor Casares Quiroga estuvo esta mañana en la Cámara para gestionar el rápido trámite de una pensión para la familia del diputado gallego señor Cadarso, que pereció en un accidente de automóvil. Se entrevistó el señor Casares con el oficial mayor del Congreso.

Los periodistas preguntaron al señor Casares su impresión acerca de los acontecimientos políticos que se anuncian, y el ex-ministro de la Gobernación manifestó:

—Eso pregúntenselo ustedes al jefe de la Ceda.

El "Groix" encalla cuando se dirigía a Hamburgo

FLESSINGA (PAISES BAJOS) 23. El Paquebote "Groix", que se dirigía de Amberes a Hamburgo, ha encallado a la altura de Flessinga a consecuencia de la densa niebla.

Han marchado en su auxilio varios remolcadores que han logrado desencallarle, por lo cual el "Groix" ha continuado su viaje a Hamburgo.

No ha habido víctimas.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUÑA.

—¿Ya no canta usted, señorita?
—Me lo ha prohibido el doctor.
—¡Ah! ¿Vive en su misma casa?

ELLA.—Ven, que hay un ratón en la alcoba.

EL.—Espera mujer: voy a buscar una pareja de Asalto.

—¿Está la señora?
—Puede que esté o puede que no esté, pero yo voy a preguntárselo.

—Lo que tiene su marido es la gripe o trancazo.
—¿El trancazo? Pues le aseguro doctor, que él fué quien empezó: yo no hice más que defenderme.

La minoría popular agraria dará facilidades para la ejecución del plan Alba

Pero habrá de adicionársele la amnistía, haberes del clero y otros

MADRID, 23.—El señor Gil Robles ha facilitado la siguiente nota:

"La minoría popular agraria ha estudiado con la más benévola atención el plan parlamentario elaborado por el presidente de la Cámara y sometido al examen de los jefes de los distintos grupos.

Ha de recordar la minoría popular agraria que desde el primer momento ha prestado al Gobierno y al presidente de las Cortes una patriótica colaboración, inspirada, más que en conveniencias de grupo, en el deseo de que se acometiera con decisión y autoridad la magna obra de reconstrucción nacional y de rectificación de errores pasados que exige imperiosamente la opinión pública.

Para facilitar esta tarea incluso llegó la minoría popular agraria, en su espíritu de sacrificio, a consentir el aplazamiento de determinados problemas constitutivos de compromisos electorales solemnemente contraídos ante el país. Al obrar así, le animaba la esperanza de que el Gobierno se apresurase a dar la primacía a proyectos urgentes de altísimo interés general.

No ha sido así. El Gobierno, director e impulsor de la obra legislativa en todo régimen parlamentario, ha abandonado unos y otros problemas, sumiendo la vida política española en un marasmo peligrosísimo del que urge salir a todo trance.

Por eso, ante el requerimiento del señor presidente de la Cámara, la minoría popular agraria hace constar:

Primero.—Que dará cuantas facilidades sean precisas para que pueda realizarse el plan parlamentario de trabajos urgentes, esperando que se coloquen en esa misma actitud otros grupos que hoy practican una clarísima obstrucción parlamentaria.

Segundo.—Que como en el plan del presidente de las Cortes aparecen excluídos extremos sobre los cuales se manifestó de un modo inequívoco la opinión pública en las últimas elecciones, dicho plan habrá de ser adicionado con el proyecto de amnistía, derogación de términos municipales, revisión de la Reforma agraria, Crédito agrícola, haberes del Clero y legislación municipal y provincial, sin los cuales habrá de estimarse que la labor parlamentaria proyectada no respondería a las exigencias del sentir nacional".

LA CONTESTACION DE LA ESQUERRA

La minoría de la Esquerra ha facilitado esta tarde la siguiente nota como contestación a la propuesta del señor Alba sobre el plan parlamentario:

"La minoría de Esquerra de Cataluña viene prestando la mayor atención a los proyectos del Gobierno, a la forma como se desarrollan los debates parlamentarios y a la escasa labor legislativa que se produce.

La iniciativa de la Presidencia de la Cámara fué favorablemente en términos generales a su debido tiempo estudiada con detenimiento en la reunión de ayer. La minoría estima que todos los extremos del programa expuesto tiene carácter de urgente que pueden ofrecer, mediante una discusión serena y generosa, la solución de los problemas más agobiantes para la vida nacional, en estos momentos, presentándolos un Gobierno esencialmente republicano que sea intransigente con respecto a la letra y espíritu de la Constitución y a las conquistas de la democracia.

En estas condiciones, la minoría, celosa del prestigio de la República, de la eficacia de sus instituciones fundamentales, prestará apoyo para el desarrollo del nuevo programa ratificando su reiterado afán de llegar cuanto antes a una ordenación que responda a las necesidades presentes y sea cada vez mayor garantía para el libre ejercicio de los derechos individuales, políticos y sociales de todos los ciudadanos."

ALBA DARA CUENTA A LERROUX DE SUS GESTIONES

MADRID, 23.—El señor Alba dijo a los periodistas, al terminar la sesión, que había sostenido una conferencia con el jefe de la minoría radical, si bien no le había entregado aún ninguna nota sobre el plan parlamentario porque antes de hacerlo, el señor Iglesias comunicará directamente con don Alejandro Lerroux.

Mañana o pasado, agregó el señor Alba, visitaré al señor Lerroux para entregarle esas notas y al mismo tiempo que le expongo el resultado de mis gestiones le daré también mi impresión personal. Declaro que esta impresión mía es francamente optimista. Hay en todas las minorías, incluso en aquellas que están alejadas del régimen una buena voluntad para resolver cuantos problemas sean urgentes y necesarios para la vida del país.

Hay una cosa que sólo corresponde al Gobierno y es el ritmo que deben llevar los proyectos, así como la inclusión de otros que pidan determinadas minorías. Yo no tengo por qué entrar en eso. Responde a la iniciativa del Gobierno y, como es natural, me acomodaré a lo que el Gobierno disponga.

Tan pronto como conferencie con el señor Lerroux, aprovechando esta vacación parlamentaria hasta el martes, daré por terminada mi labor y me acomodaré a los acuerdos del Gobierno y a la buena marcha de los debates parlamentarios.

EL JEFE DEL GOBIERNO CHARLA CON LOS INFORMADORES

MADRID, 23.—El señor Lerroux, después de visitar al Presidente de la República y de poner a la firma numerosos decretos y proyectos, estuvo en la Cámara, donde celebró una entrevista con los ministros de Estado, Marina y Justicia.

Al salir, conversó con los periodistas, a quienes dijo que había venido a traer el proyecto de arrendamientos firmado por el Presidente, con el fin de que se pudiera leer a última hora de la sesión, y con este objeto había comunicado con el ministro de Agricultura.

Dijo también el señor Lerroux que la firma del Presidente había sido extensísima y que en ella figuraban los dos decretos de Comunicaciones suspendiendo la Comisión de destinos y la Comisión llamada de Justicia.

Un periodista le dijo que el señor Cid había anunciado el envío al fiscal de la República del escrito que el Sindicato pretendió entregarle ayer.

El señor Lerroux comentó:

—Sí. Esa actitud era francamente intolerable.

Se le preguntó si había celebrado alguna entrevista de importancia o si pensaba celebrarla, y respondió que no tenía tal propósito y que después de la visita que le hizo ayer el Nuncio de Su Santidad y luego el presidente de la Generalidad, no había vuelto a tener ninguna otra conferencia.

GIL ROBLES INSINUA QUE EL GOBIERNO PODRIA CONTINUAR

El Sr. Gil Robles permaneció en el Congreso hasta última hora. Durante la tarde celebró diversas conferencias, entre ellas una con el ministro de Agricultura.

Al tiempo de marcharse le rodearon los periodistas con objeto de obtener una impresión sobre los sucesos políticos que, según aseguran todos, se avecinan. A este respecto un periodista le dijo si pensaba marcharse mañana de Madrid, y el Sr. Gil Robles contestó:

—No pienso movermé de Madrid en todo el día de mañana. El domingo lo pasaré en Salamanca a donde iré para actos de propaganda, pero el lunes estaré en Madrid en espera de esos acontecimientos que ustedes predicen.

—Pero usted ¿espera algo?

—Ah, yo no sé. Lo dice todo el mundo, y ustedes deben cobrar fuerzas para la semana próxima. Además lo que deben hacer es prepararse para cualquier sorpresa, y no sería la menor la de que el Gobierno continuara.

Aunque los periodistas quisieron obtener alguna impresión más concreta, el señor Gil Robles evadió las preguntas y se despidió afablemente de los informadores.

Deseo piso 12 a 15 duros. Urge. Dirigirse esta Administración

†

LA SEÑORA

D.ª Rosina Domenech Vaamonde

Viuda de Domenech

FALLECIO EN SANTANDER EL 27 DE ENERO DE 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Su afligida hija Rosina, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas gregorianas que por su eterno descanso empezarán el día 25 a las nueve de la mañana en la iglesia de San Jorge en el altar del Carmen.

El pleito de los funcionarios de Correos

Los ajenos al sindicato ofrecen su adhesión al ministro

Responden de los servicios en toda España

MADRID 23.—El ministro de Comunicaciones, después de facilitar la nota relacionada con las protestas del Sindicato del cuerpo de Correos, dió a conocer las causas que le han movido a estimar los recursos formulados en Valencia, Oviedo y Murcia.

En la primera había nombrado la Comisión de destinos a un señor Mena que lleva de servicios veintiseis años, un mes y cuatro días. Estimo el recurso formulado por don Luis Izarre que tiene de servicios 34 años, 2 meses y 6 días y en su expediente consta el celo y laboriosidad de esta larga actuación. En Oviedo se había nombrado a un señor con 16 años y doce días de servicio y el ministro ha estimado el recurso a favor del señor Vega que tiene en su expediente de servicios 21 años cuatro meses y siete días.

Finalmente, en Murcia se había nombrado al señor Torregrosa con diecinueve años, 9 meses y 28 días de servicio; en su expediente figuraba además una reprensión por falta leve. El ministro ha estimado el recurso a favor del señor Carles con 32 años, 11 meses y 21 días de servicios.

También manifestó el ministro que había trasladado al fiscal el escrito de la Comisión del sindicato que le visitó ayer por entender que en él se consignaban conceptos injuriosos para el ministro y ha ordenado al mismo tiempo que se forme expediente administrativo para que sean sancionadas por medio de él todas las personas a quienes afecta.

ADHESION AL MINISTRO

Parece que una comisión de funcionarios de Correos, ajenos al Sindicato, piensa hacer presente al ministro la complacencia con que han visto el nombramiento del Inspector general, cuya destitución pide el Sindicato, y al mismo tiempo presentarán al ministro su adhesión para el caso de que se se llevara a cabo la huelga de Correos que se ha rumoreado en ciertos sectores de izquierda.

EL SERVICIO POSTAL NO SERA PERTURBADO

El presidente de la Junta nacional de la agrupación postal republicana ha facilitado una nota en la que contesta a la del Sindicato, diciendo que éste no cuenta mas que con 150 funcionarios de los dos mil que hay en Madrid; que el ministro no es responsable de lo de las horas extraordinarias, sino el director general; que el nombramiento de Rojas es en absoluto legal y que el nombramiento de los tres jefes a que se refiere el Sindicato lo hizo el director general, y, por último, manifiesta que la Agrupación Postal Republicana responde en todo momento del servicio postal en toda España.

SE ACABARON LOS ACTOS DE INDISCIPLINA

Terminado el Consejo, el ministro de Comunicaciones se dirigió a su despacho oficial, en donde recibió a los informadores.

Estos le preguntaron sobre los decretos referentes a Correos, aprobados en Consejo, y el señor Cid manifestó que al llegar al ministerio, después del Consejo, llamó a su despacho a todos los jefes de negociado de la casa, a quienes comunicó que no estaba dispuesto a tolerar más actos de indisciplina como el que ayer se cometió.

Agregó el señor Cid que había ordenado se abriera información para depurar las responsabilidades, y que no estaba dispuesto a consentir que por paredes y despachos se fijasen letreros y pasquines, como se venía haciendo con profusión. De ahora en adelante, si apareciera alguno en cualquier negociado, el jefe del mismo sería el responsable.

Dijo después, a preguntas de los periodistas, que uno de los decretos aprobados en el Consejo era suprimiendo la Comisión de destinos en lo que se refiere a la parte de personal técnico.

Nosotros —dijo— bailaremos al son que nos toquen. Hay que demostrar que aquí no manda nadie más que el ministro.

Terminó diciendo que esta tarde facilitaría en el Congreso una extensa nota en la cual se daba cuenta detallada de todos los incidentes y pleitos que hay pendientes en su ministerio.

LA NOTA DEL MINISTRO

MADRID, 23.—El ministro de Comunicaciones ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"Aunque la opinión pública no necesita grandes esclarecimientos en esta cuestión de los servicios de comunicaciones que toca a diario ni ha de dejarse despistar fácilmente del juicio que a costa de una ya larga y dolorosa experiencia ha ido formando, este Ministerio entiende de su deber moral salir al paso de algunas manifestaciones tendenciosas y malintencionadas.

Al tomar posesión de sus cargos, hace dos meses, las autoridades de carácter político del ministerio, se encontraron de un lado un cúmulo de quejas—la Prensa, las Cámaras de Comercio y buen número de particulares—en cuanto al estado de los servicios, y por otro lado con que un Sindicato de vida legal, como tal asociación en flagrante delito de infracción del artículo 41 del texto constitucional, pretendía absorber por entero la soberanía del Estado.

Infiltrados en la Comisión de destinos, que como organismo asesor creó la Ley de bases de julio de 1932, los elementos del Sindicato repartieron los puestos de mando e inspección con las gratificaciones y atribuciones anejas al cargo entre sus afines que previamente se comprometían a obedecer las órdenes del Comité ejecutivo. Pareciéndoles escasa la conquista de toda la red—administradores principales, inspectores e interventores—consiguieron que los cinco altos cargos de la Corporación postal que la Comisión "no propone pero en los que ha de ser oída", recayesen, si no en afiliados, en simpatizantes, o todo lo menos en personas poco hostiles.

Después nutrió al Sindicato una comisión de justicia no determinada en la Ley de bases. Y un Comité de ambulantes que mantiene en viajes constantes en comisión a un equipo con merma de su Negociado organizado en pleno régimen republicano en auge de la acción sindical. Y por absorverlo todo, hasta los Tribunales de exámenes han sido designados por el Estado que funciona dentro y enfrente del Estado español.

Tan anómala situación y más relacionada con las circunstancias críticas que en todo el mundo aconsejan el poder público, la policía e intensificación de los resortes de mando ha obligado al ministerio a un rápido reencauce de los servicios y de los servidores Sin embargo, para no empañar en lo más mínimo el criterio de objetividad con que los representantes del Gobierno en el ministerio venían a restablecer en él normas imperativas del Estado y el principio de invertir con la mayor consideración al personal y con el mej orrendimiento el dinero del contribuyente no sólo no se atacó a fondo la situación—aun siendo insostenible—sino que fué prurito del ministro y del subsecretario no hacer un solo nombramiento de alto personal. (No se hable del estado llano que no es de su resolución ni iniciativa).

Por haber dimitido voluntariamente el director de Telecomunicación —y se tardó un mes en acceder a su deseo—fué nombrado el actual, elegido fuera de la órbita de los grupos políticos o sindicales. Y sigue el mismo director de Correos, el oficial mayor, el gerente del giro de la Caja de los servicios postales... Un cargo se ha provisto por espontánea renuncia de su titular, el inspector general. Y se ha nombrado, con arreglo a la orden del 15 de diciembre de 1932, al señor Rojas, número uno del escalafón, con más de cuarenta años de servicios y sin nota desfavorable en su expediente personal.

En otro aspecto, el ministro ha resuelto hasta ahora nueve recursos de los presentados a las propuestas de la Comisión de destinos, obra de sus facultades, con arreglo a la orden del 15 de febrero de 1932. Seis, de acuerdo con ella. Tres, en contra, y estos tres pronunciándose por la mejor hoja de servicios, y en caso de méritos iguales, por los de mayor antigüedad, ya que ninguna razón había para que quedaran postergados.

Ni el ministro ni el subsecretario han nombrado un solo cargo, ni oficial de cartero, de subalterno, de ordenanza, ni de repartidor, por lo que no cabe hablar, con merma de la buena fe, de protecciones personalistas ni políticas.

En cuanto a las justas quejas, en relación con el estado del material, han sido y son constante preocupación del Ministerio. En dos meses hemos puesto en circulación y con buen éxito dos peticiones de créditos extraordinarios que estaban pendientes hace tiempo: la de creación de 725 carteros y las 900.000 pesetas para reparaciones urgentes en coches correos. No digamos que la culpa del estado actual es de esa agrupación que por dos años y medio ha controlado los servicios, o lo es tampoco de la República que en medida suficiente para el servicio, pero superior a sus fuerzas económicas ha aumentado veinte millones de pesetas las consignaciones para los servicios de Correos. Pero no se diga tampoco que la culpa es de quienes solo hace dos meses están al frente del Departamento.

Respecto al pago de las horas extraordinarias, hay que pagar lo que se debe y hay enseguida que revisar el sistema de horas extraordinarias que trasciende de los límites postales a otros Ministerio. Y entre tanto suprimir aquellos organismos que devengan innecesariamente gratificaciones, comisiones y dietas aunque padezca un poco el espíritu sindical.

Queda dicho que el ministro no se había precipitado en abordar este tema. No lo ha abordado aún sino respecto del cuerpo técnico de Correos por sus recientes y lamentables actos en las comisiones de destinos y de justicia.

A ellos ha respondido con decretos que de todas suertes hubiera impuesto muy pronto la necesidad. Pero una vez abordado el tema, el Ministerio si lo que no cree se viese en la necesidad de resolver armónicamente, concorde el buen juicio de todos, el problema, procederá a mantener el principio de autoridad y la soberanía del Estado, sin miedo al anatema reaccionario que ya va poniéndose de moda como una ejecutoria edificante con que distinguir a quienes se decidan a cumplir con su deber".

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comadira, y en la Librería Orjales, Real 157

Detalles del asesinato de los hermanos Sandino en Nicaragua

Lo perpetraron varios soldados, mandados por tres generales

En los sucesos de San Juan (Argentina), resultaron quince muertos y cuarenta heridos

Se crea el Senado en la República del Uruguay

MANAGUA, 23.—Se conocen algunos detalles de los cien seguidores de Sandino, que aun se encuentran en la montaña.

Hace algunos días Sandino y sus soldados habían declarado que entregarían las armas siempre que el Gobierno actual les garantizase la reorganización de la Guardia nacional que, en su concepto, estaba integrada por enemigos personales suyos. Sandino había firmado además un documento dejando en manos de Sacasa la cuestión de la reorganización de dicho milicia.

La forma en que se dió muerte al famoso guerrillero ocurrió así: Los hermanos Sandino, Estrada, Umanzor y el Presidente Sacasa regresaban a la capital, después de haber cenado juntos, cuando en mitad del camino se les atravesó un automóvil del que descendieron varios soldados y tres generales, quienes rápidamente apresaron al guerrillero, lo condujeron a un aeródromo y allí lo mataron con ametralladoras. Inmediatamente los tres generales y soldados se trasladaron a casa del hermano de Sandino y allí mismo le dieron muerte. El padre de Sandino y otras personas presenciaron el asesinato en Sócrates.

El general Sacasa no tiene nada que ver con el asunto, aunque el asesinato haya sido perpetrado en su presencia.

LOS SUCESOS DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 23.—Los acontecimientos desarrollados en San Juan no han tenido la importancia que se les había atribuido.

El Palacio de la Legislatura fué asaltado y el gobernador Cantoni resultó herido.

Se entabló un tiroteo entre la policía y los asaltantes que se extendió enseguida a los alrededores. Van identificados 15 cadáveres. Entre ellos los de dos policías. El número de heridos es de 40.

Las fuerzas federales han restablecido el orden sin necesidad de usar armas y actualmente la calma es completa.

CREACION DE UN SENADO

MONTEVIDEO 23.—La Asamblea Constituyente, después de largo debate, ha aprobado una ley relativa a la creación de un Senado.

Este estará integrado por 30 miembros elegibles. El vicepresidente de la República asumirá al mismo tiempo las funciones de presidente del Senado.

HALLAZGO DE ARMAS

VIENA 23.—La policía continúa efectuando registros y detenciones de complicados en los sucesos pasados.

En un registro efectuado en una "Ciudad obrera" los agentes se han incautado de tres ametralladoras, 450 fusiles y 3.000 cartuchos.

EN BUSCA DE UNA TRIPULACION

LONDRES 23.—A pesar de la espesa niebla ha salido de Clapton un barco de salvamento a buscar a la tripulación de un vapor de nacionalidad desconocida, que se supone hundido en el Estuario de Támesis a consecuencia del choque con un vapor danés.

NUMERO 22.

"EL SACRIFICIO DE ISABEL"

NOVELA ORIGINAL DE MARIA PAZ ORRADRE. EDITADA POR BIBLIOTECA PATRIA

al insoportable ilubión de la charla de Alvarita.

Ha sido muy significativo en Blanca, al cariñoso saludo con que ha distinguido al médico, concediéndole el privilegio de su compañía.

"¿Amistad?—se pregunta el americano. ¿Amor?..."

Y ante esta suposición se rebela.

Alvarita, conociendo algo de lo que pasa en el interior de James por lo que su mirada deja traslucir, quiere aprovechar esta ocasión y hacer adagio al verdadero. "A río revuelto"... y con picaresca sonrisa mirando la pareja que se aleja, trasponiendo ya las rocas de la fuentecilla dice:

—Se entienden bien los dos. Debe haber fuego oculto.

—Son antiguos amigos.

—¿Sólo amigos?... ¡Qué bobo eres?... Blanca no distingue así a los amigos, ni a los pretendientes... Ya lo puedes saber y convencerte.

—¿Yo? ¿de qué?—La mirada glacial cortaría a otra menos atrevida o menos interesada; pero Alvarita prosigue fijando en él la mirada misteriosa de sus ojos glaucos.

—De que no te quiere, James, creéme: busca un corazón que te comprenda, que te sepa querer; un alma para la cual seas el ideal que espera. ¡Ha de ser muy triste unirse unos cuantos millones, marchando cada corazón por su camino, y ha de serlo aún más al recordar que tubo cerca algún ser que hubiese compartido tu amor y comprendido tus ideales, si llegara a ser escogido.

—Eres una gran consejera—con manifiesta ironía—y como te supongo desinteresada pensaré en la verdad que encierran tus palabras, y estate segura que sólo me inclinaré ante aquella alma que comulgue con la mía en el altar santo de un amor y de unos mismos santos ideales.

La presencia de Gutierre, permite a Ericson una cortés despedida. James, lleva herida el alma por los celos que excitan las preferencias de Blanca por Javier y las palabras malévolas de Alvarita.

Al afecto puramente amistoso de los primeros días en que trabó amistad con María Blanca, sucedió bien pronto en su alma ese afecto vehemente, exclusivo, que inclina al hombre a la renuncia de su libertad. Blanca era muy niña y esperó confiado en la palabra de don Tomás.

Su trato con la linda muchacha, pronto adquirió esa confianza que nace en la intimidad de la familia a la que juntamente con Luis, el prometido de Isa, eran invitado por el señor de Oyarbide; pero si que muchas veces, había sentido la amargura del desencanto y temblorosas las esperanzas, amenazaron dejar desnudo el árbol de su ilusión. Blanca seguía siendo la amiga cariñosa, la amable confidente que acogía sus palabras con la divina sonrisa jugueteando en los labios, pero nada más, nunca con una frase, o una mirada alentó sus deseos, favoreciendo una declaración.

Ahora lo veía más claro, ahora que Alvarita lo había despertado de sus sueños con tal crueles palabras: "Convéncete de que no te quiere".

¿Por qué? ¿No parecía todo concurrir a unirlos? ¿No eran iguales sus fortunas, su educación, no era su amor bendecido por la paterna complacencia, alentadora de las esperanzas de James?

¡Cuán dolorosos eran estos momentos para su alma, ávida de la verdad y al mismo tiempo temerosa a esclarecerla por miedo a recibir el golpe definitivo.

Allí estaba ella, cabe la fuente, apoyada en la roca que un musgo fonje tapizaba de verdoso tono.

En el corazón de James surge la esperanza: está sola, sin la odiosa compañía del supuesto rival a quien por sangrienta burla del destino, él, James, ha sacado de la obscuridad rodeándole de la aureola del triunfo.

Todo el amor, encerrado en su pecho, va a poner en aquella palabra: ¡Blanca! que se unirá a la canción de la fuente y al dulce silsear de las hojas mecidas por el viento; mas contiene ese grito de amor y de alegría y siente agolparse al corazón toda su sangre mientras sus ojos traducen los sentimientos de su alma con una terrible expresión en que se mezcla la ira y el dolor.

¡Es la voz de él, de Javier, que se escucha en la placidez de aquel silencio!

—¡Blanca ha adivinado usted: en mi alma hay un amor grande, inmenso; pero para mi desgracia, es un amor imposible.

—¿Por qué? ¡No le creía tan cobarde, algún pequeño obstáculo!... ¿Es usted correspondido?

—¡Oh, si lo fuera!... Pero no; ya le he dicho que es un imposible. Cuando lo conocí, cuando sentí alma adentro meterseme ese amor hice cuanto pude para impedirlo. Me venció y... ya ve, nada espero, sino al tiempo que misericordioso vaya borrando esa imagen an profundamente grabada en mí.

¿Es muy bonita?...

—'Es un ángel, Blanca, un ángel!

—¡Qué pronto los enamorados ponen alitas al ídolo de su corazón!—ríe Blanca.

—Oh, no exagero; su belleza, su virtud, principalmente su virtud, merecen todos los elogios, y todas las admiraciones.

—¿Le ha dicho usted alguna vez que la quiere o ha encerrado en su alma ese amor, esquivándolo aun a sus miradas?

Javier mira a la chiquilla sin disimular su sorpresa, su turbación. Ríe María Blanca y encantadora se inclina a él para decirle misteriosa.

—Si no le ha dicho usted nada, ella no le ha rechazado, luego no hay razón para perder la esperanza.

James adelantándose un poco, vencido a su pesar por el ansia de enterarse, ve la alegría reflejarse en el rostro de Javier. ¡Ya puede! ¡Venírsele así a las manos aquel tesoro tan ambicionado y que la suerte loca reservaba para Javier.

—¡Blanca!... ¿qué quiéren decir sus palabras?... ¡Ah! ¡por favor! Explíqueme, ¿no ve que es cruel dejarme en esta incertidumbre? ¿Usted sabe a quién yo amo?

—Sí...

—¡Y aún alienta mis esperanzas!... —exclama con inmenso dolor Blanca es usted cruel, pues se complace en aumentar mis torturas. Yo sé que existen compromisos...

—¡Bah!... Esos compromisos, no mediando el amor, son nada, se desvanecen como humo.

Javier está perplejo, las aseveraciones de Blanca le llevan a él por el inmenso océano de extrañas divagaciones. Experimenta en sí el efecto de una fuerza irresistible que le impulsa a preguntar, a buscar la verdad de tales palabras que pueden ser el principio de su felicidad.

—Blanca, no juegue conmigo, no se ría de mi cariño, que quise guardar escondido a todas las miradas, aun a mi mismo, si esto hubiera podido ser. Ese amor, que ya ha oído usted calificar de imposible, usted lo ha adivinado, usted ha venido a alentar mis esperanzas; pues bien, yo me creo en el derecho de preguntar, ¿no me diga usted más que la verdad, sólo la verdad.

DEPORTES

ráfagas

No importa que, en lo esencial, la clasificación de la primera división de la Liga esté resuelta.

De todas formas, la fornada de mañana,—penúltima de la competición—ofrece encuentros de sumo interés.

Por ejemplo, el de Las Corts, donde el Barcelona recibirá la visita del nuevo campeón, Athletic de Bilbao. En la primera vuelta, los catalanes sucumbieron en San Mamés, por 6-1. No podrán los azulgrana desquitarse mañana de un tanteo tan copioso, pero si serán capaces de obtener los dos puntos ganando por exigua diferencia. A pesar de ello, lo normal sería el empate.

Un numeroso contingente de aficionados ovetenses se apresta a presenciar el partido de Chamartín en la esperanza de que los campeones de Asturias obtengan un resultado favorable. No es de esperar, sin embargo, que los madridistas se dejen vencer en su propia guarida.

El Racing santanderino se desprenderá con relativa holgura del Valencia, anteayer vencido estrepitosamente en Buenavista.

El Donostia vencerá con algún apuro al Betis, en Atocha.

Por último, el Arenas favorecido por el ambiente, intentará, acaso vanamente, pasar de sus invariables nueve puntos.

• • •

En la segunda división, aunque el Sevilla parece haber conquistado definitivamente el primer puesto, seguirá la encarnizada lucha para la clasificación en los cuatro siguientes lugares de la tabla.

El máximo interés de la jornada reside en el Molinón, donde van a pelear el Sporting—un Sporting bastante más potente que el que acabamos de ver en Riazor—y el Athletic. Los colchoneros intentarán la conquista de los dos puntos, con la esperanza de un posible pero nada probable tropieza de los sevillanos ante el Irún y lo mismo harán los gijoneses, cuya victoria sobre los de Pentland podría proporcionarles el ascenso a la división superior.

El Murcia vencerá al Osasuna, en la Condomina, y se afianzará en el tercer puesto, en el que parece destinado a permanecer definitivamente.

El Sevilla derrotará ampliamente al Unión de Irún.

En Balaídos, el Celta sumará dos puntos más a su clasificación, a costa del Sabadell.

Finalmente, nuestro desdichado Deportivo tendrá una oportunidad jamás vista de conquistar un triunfo fuera de casa, venciendo al Deportivo Alavés, al que todos los onces de la segunda división, excepto el Celta, derrotaron en Mendizorroza. Juraríamos que los coruñeses regresarán con los mismos puntos que llevaron.

Ellos son así.

M.

EL IDEAL GALLEGO
es vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

RESTAURANT FORNOS
OLMOS, 25. Teléfono, 1675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Langosta con mayonesa, Calamares en su tinta, Vieiras en su concha, Merluza a la gallega, Salmonetes, Lenguados, Pollos, Pichones, Perdices estofadas, Cordero de Burgos asado, Bisteks a lo Fornos, Riñones a la madrileña, Lomo de cerdo, Tournedos Rossini, etc.
OSTRAS DE PUENTESAMPAYO
DEPOSITO EN ESTA CASA
SE SIRVE A DOMICILIO

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, NUM. 1706

ESTREÑIMIENTO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK
El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico
DE VANTA EN TODAS FARMACIAS
LA TRONCIN & J. HUPBERT, 69, Rue Nollet, PARIS

Mañana, en Riazor y en Mendizorroza

DEPORTIVO B—HERCULES

Mañana habrá un interesante partido en Riazor.

Jugarán el reserva del Deportivo y el Hércules F. C., campeón local de los modestos.

Un partido muy sugestivo en el que los deportivistas ofrecerán algunas novedades de verdadero atractivo. Bolado, el exporensano, ocupará el eje del ataque. A su lado izquierdo, de interior, alineará Asturias, aquel jugador de Intendencia que tanto llamó la atención como medio ala. También veremos al medio centro del Racing Vioño, jugador de gran porvenir que el Deportivo desea probar.

El encuentro promete atraer a un gran número de aficionados.

ALAVES—DEPORTIVO

En el tren expreso emprendieron ayer tarde viaje los jugadores del Deportivo que mañana se enfrentarán al Alavés en Mendizorroza. Les acompañan Fariña y el administrador don Ramón de Llano.

El equipo coruñés presentará en Vitoria la siguiente formación: Trigo, Ferrón, Alejandro; Cela, Esparza, Reboredo; Bebel, Lelé, Triana, Chacho y Diz.

Como se sabe, el árbitro de este choque será el infausto colegiado guipuzcoano, señor Steingorn.

EL DESEMPATE GIMNASTICO—GRANADA

MADRID 23.—En reunión celebrada entre los directivos de los clubs Recreativo de Granada y Gimnástico de Valencia y la Nacional, se acordó que el encuentro de desempate entre ambos equipos vuelva a jugarse el sábado, a las tres, en el mismo campo del Parral.

ZABALO, ENTRENADOR DEL BARCELONA

BARCELONA, 23.— Se dá como seguro el propósito de la junta directiva del F. C. Barcelona de rescindir su contrato con el entrenador, señor Domby.

Parece que los directivos acordarán que ocupe interinamente el cargo el gran defensa barcelonista Zabalo.

LOREDO HA MUERTO

Ha fallecido en Santander el gran interior derecho del Racing, José Loredo, que el club cántabro adquirió hace varios años al Sporting de Gijón.

Loredo falleció de un colapso después de una ligera enfermedad de la que acababa de ser dado de alta.

El malogrado jugador actuó en Riazor en aquel memorable partido de la Copa de España de 1932, en el que el Deportivo derrotó por cinco tantos a cero al Racing santanderino.

Descanse en paz el que fué destacada figura en el futbol nacional.

EL FERROL SPORT A MONFORTE

Mañana se trasladará a Monforte el "Ferrol Sport" para jugar un partido con el "Invencible", de aquella localidad.

Acompañando a los jugadores ferrolanos irán numerosos aficionados.

CAMPEONATO SANTIAGUES

SANTIAGO, 23.—El próximo domingo se celebrará en el estadio dos partidos del campeonato local de la segunda división: por la mañana Atlántida-Castiñeiriño y por la tarde, Rayo-Imperial.

Torneo de tenis profesional Estados Unidos-Francia

LOS YANQUIS GANAN POR 3-0

NUEVA YORK, 23.—En el Madison Square Garden, y con un éxito enorme de público, ha comenzado a disputarse el torneo de tenis Francia-Estados Unidos, entre los más famosos ases profesionales.

La primera jornada ha constituido un triunfo rotundo de los norteamericanos.

Tilden batió a Martín Plaa, por 6-3, 6-3 y 11-9.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETO DE LOS "ONCE ESTUDIANTES"

El equipo infantil "Once Estudiantes" reta al de la Academia Colegio Galicia para jugar el día, campo y hora que ellos deseen.

Los Once Estudiantes, alinearán así: Roig; Carlos, Chato; Castillo I, Polo, Miguel, Roig II, Goizueta, Castillo II, Juan y Roldán.

Las actividades del Club Marítimo Coruñés

El Club Marítimo Coruñés ha decidido comenzar el entrenamiento de sus remeros en los primeros días de marzo, a cuyo fin ha adquirido la trainera número 2, que pertenecía al Club Náutico. Ahora sólo falta adquirir los remos, que han sido encargados a Ribadeo. La trainera de regatas sólo se utilizará para acoplar los remeros unos días antes del comienzo de las mismas. Todavía no decidió la Junta del Marítimo si la adquisición de la embarcación se hará en San Sebastián o si se construirá en esta localidad, pues a la comisión técnica le han gustado mucho las dos traineras recientemente construídas en ésta, una para la Cultural de los Castros y la otra que todavía no tiene propietario.

Se está gestionando la concesión de un solar en el Parrote, para construir un barracón, que sirva de vestuario, cuarto de duchas y al mismo tiempo de local social, del cual podrían disfrutar todos los socios, no sólo los remeros sino también los aficionados a la natación, que tendrán al lado la playa del Parrote. Se ha encargado el proyecto a un conocido arquitecto de la localidad, y una vez terminado aquél, se encargará en seguida su construcción.

El próximo día 10 de marzo se celebrará junta general extraordinaria para constituir la Sección de Remo y tratar de la compra de la trainera de regatas.

El número de socios se aproxima a los quinientos, si bien hay que tener en cuenta que lo modesto de la cuota mensual hace asequible esta sociedad a todas las fortunas. Las circunstancias extraordinarias por que ha atravesado nuestra ciudad, hizo que la recaudación mensual se retrasase bastante, por ser la mayoría de los socios fundadores, obreros. Ahora que, al parecer, se volvió a la normalidad, es de esperar que se encauce rápidamente la buena marcha de la sociedad.

Los entrenamientos se celebrarán dos veces al día, un equipo por la mañana, antes de entrar al trabajo, y otro por la tarde, a la salida del mismo. Habrá entrenadores y patronos, los primeros para enseñar a remar a los que no sepan, y los segundos para tomar parte en las regatas.

El patrón será nombrado por elección entre los que lo soliciten y demuestren más suficiencia a juicio de la Comisión técnica, que propondrá a los que reunan mejores condiciones, y los remeros, por votación secreta, harán el nombramiento.

También tiene en estudio este Club la organización de las regatas de profesionales (botes y traineras) a cuyo fin, en tiempo oportuno, se procurará hacer una cuestación para reunir premios que compensen los esfuerzos que se realizan, pues está demostrado con la experiencia de muchos años, que lo que en realidad atrae a la gente hacia el mar en La Coruña y constituye uno de los principales alicientes de las fiestas, son las regatas de traineras.

Primer campeonato universitario de Cross Country y primera vuelta pedestre a Santiago

SANTIAGO 23.— El domingo 4 de marzo se celebrará en esta ciudad el primer campeonato universitario de cross country y primera vuelta pedestre a Santiago.

El recorrido de esta interesante vuelta será el siguiente: Avenida de la Libertad, Senra, Virgen de la Cerca, Ruedas, carretera de La Coruña, Carmen, Laureles, Vista Alegre, carretera del campo de Santa Isabel, Crucero del Gayo, salida a la Herradura, Paseo de los Leones, Puerta Fajera y Avenida de la Libertad. Cerca de 6.000 metros.

El vencedor será proclamado primer campeón universitario de cross y de la Vuelta a Santiago, y recibirá el correspondiente trofeo.

Habrá otros premios para los siguientes primeros puestos.

Otro día daremos más detalles de este campeonato.

Aunque con carácter universitario, como primera Vuelta pedestre a Santiago podrán inscribirse los corredores que lo deseen que no son universitarios, esperando el Comité organizador de esta prueba que todos los deportistas santiagueses responderán con entusiasmo a ella.

Uzcudun--Schmeling a doce asaltos

DECLARACIONES DE OYARZABAL

SAN SEBASTIAN 23. — Justo Oyarzábal, el popular apoderado de Paulino Uzcudun ha manifestado su propósito de no ir por el momento a Barcelona.

Ha recibido dos contratos para la pelea Uzcudun-Schmeling, y en ellos se hace constar, de acuerdo con sus deseos, que el comate, se hará a doce asaltos y con guantes reglamentarios.

No tiene ya nada que discutir con Javobs, puesto que la cuestión del árbitro la pone en manos de la Federación Española de Boxeo, que es a la que corresponde decidir.

Manifestaciones de Trueba

Su actuación en Buenos Aires

SE CASARA EL 10 DE MARZO

Como anunciamos a su tiempo el gran corredor español Vicente Trueba desembarcó en Barcelona procedente de Buenos Aires.

Con él viajaban los italianos Giradengo y Giaccobe, que también actuaron con el de Sierrapando en el velódromo del club Palermo de Buenos Aires.

Los tres corredores se mostraron muy satisfechos de su estancia en la Argentina, pero se quejaron del calor, que les ha hecho adelgazar.

Trueba, pese a sus mediocres clasificaciones dijo que el público le apreció sobremanera por su espíritu batallador; pero que estuvo muy desafortunado debido a varias caídas, y lo prueba el hecho de que se trata de una pista muy amplia, de 650 metros de desarrollo, que sirve comunmente para carreras de automóviles y de "dir-track". Además los corredores locales entre los que figuraban Estefani, los hermanos Saavedra y Bianchi, se limitaban a seguir a los extranjeros, los cuales constituian una verdadera coalición.

Trueba manifestó, además, que durate la segunda reunión ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima el corredor Aradondo, quien fué embestido por otro y falleció a los dos días de haber ingresado en el Hospital.

La impresión causada por los europeos fué inmejorable y tuvieron que rechazar buenos proposiciones para correr en Rosario de Santa Fe, Mendoza y otras ciudades.

Vicente Trueba confirmó su casamiento para el día 10 de marzo, proponiéndose después entrenarse cuidadosamente para la próxima temporada.

PARTIDOS AMISTOSOS

Se ha jugado en Cée un partido entre el Comercio, de La Coruña y el titular de dicha villa.

El partido, que fué muy entretenido en todo momento, se desarrolló en medio de la mayor cordialidad.

Quizá un poco más de profundidad hemos podido apreciar en las líneas mercantiles, pero aun así la lucha se llevó muy igualada pues a la mejor técnica de los herculinos opusieron los locales la más entusiasta resistencia y atacando corajudamente supieron llevar ventaja en el primer tiempo, que terminó con 1-0 a su favor. Marcó el tanto Ernesto.

En el segundo tiempo se repitió casi enteramente el desarrollo de la anterior primera parte, con la sola diferencia de que quien marcó fué el Comercio por mediación de Couso, al ejecutar un penalty con que se castigó una falta cometida por los locales en el área de los sustos.

El arbitraje de un aficionado a gusto de los "supporters" de ambos "onces".

Hubo luego un asalto en honor de los excursionistas coruñeses, haciéndoles los honores muy dignamente las bellísimas y encantadoras jovencitas de aquella hidalga villa.

Por mediación de EL IDEAL GALLEGO enviamos a la afición ceense el testimonio de nuestro más sincero agradecimiento por las muestras de amabilidad y afecto de que fuímos objeto durante nuestra breve estancia en esa.

El excursionista núm. 23.

DEPORTIVO ALAMEDA-CHACHO F. C.

Los dos equipos de tácticas muy distintas pero de clase muy igualada, se enfrentarán por fin después de larga espera.

Seguramente que el campo del Fortaleza se verá concurridísimo, dada la gran valía de los dos equipos y los aficionados volverán a la población roncos de tanto gritarle a su favorito.

El partido empezará a las cuatro de la tarde y las alineaciones serán como siguen:

D. Alameda: Piadela; Amable, Solar; Manolito, Cocho, Ponte; Rivera, Toral II, Arula, Segundo y Toral I.

Chacho: Sáez; Beleiro, Vigo; Sixto, "Ché María", Logra; Palacios, Couso, César y Moca.

El encuentro lo dirigirá el conocido trencilla local, Payasot.

Puerto de La Coruña

EN LOS MUELLES

En el del Club Náutico: estuvo atracado en este puerto el remolcador de guerra "Galicia", que llegó ayer de Ferrol en comisión de servicio, marchando por la tarde a la ciudad departamental.

En el de Santa Lucía: Vapor español "Monte Faro", después de alijar el carbón que trajo para este puerto, fué despachado y salió ayer para Ferrol, en lastre.

En los de la Dársena: Velero español a vapor "Carmen Angeles", tomando carga general; velero español "Noya" fué despachado ayer para Cedeira, con general, y "Elena", tomando carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy debe llegar a este puerto el trasatlántico holandés "Orania", que procedente de Amsterdam y escalas, viene a recoger pasaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se anuncian además los buques siguientes: Para el lunes, 26, el trasatlántico inglés "Arlanza", en viaje de ida a los puertos de América del Sur; vapor español "Río Miño", de Barcelona y escalas, última Villagarcía, con carga general; del 26 al 27, martes, los vapores españoles "Araya Mendi", de los puertos del Mediterráneo, con carga general; y "Poeta Arolas", de regreso de Canarias, con pasaje y carga; día 27, trasatlántico español "Cristóbal Colón", en viaje de ida a la Habana y Veracruz; día 28, miércoles, trasatlántico alemán "Sierra Salvada", que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur; trasatlántico español "Habana", de regreso de los puertos de Veracruz, Habana y Nueva York, con pasaje, carga y correspondencia; trasatlántico holandés "Flandria" en viaje de regreso de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, con pasaje; y vapor español "Cabo Villano", de Barcelona y escalas, con carga general.

También se esperan los vapores españoles "Cervantes" y "Amador" ambos de Asturias, con carbón.

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona; "Ortegal" en Barcelona; "Raso" en Valencia; "Tres Forcas" en Marsella; "Blanco" en Valencia; "Espartel" en Villagarcía; "Sacratif" navegando de Villagarcía a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux" en Bilbao; "Huertas" en Santander; "Villano" navegando de Sevilla para Vigo; "Carvoeiro" en Avilés; "Cervera" en Motril; "Menor" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona; "Besós" en Alicante; "Navia" en Pasajes; "Romeu" en Vigo; "Segre" navegando de Vigo para Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Miño" navegando de Sevilla para Vigo; "Poeta Arolas" navegando de Las Palmas para Cádiz; "Tajo" en Valencia.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona; "Aya" en Barcelona; "Altube" en Sagunto; "Artza" en Sevilla; "Axpe" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Anboto" en Bilbao; "Araya" en Vigo; "Ayala" en Málaga "Arnabal" en Bilbao.

DE MARINA

PRESENTACION

Debe presentarse en la subdelegación de Marina de La Coruña el marinero Francisco Pan Castro, que en 31 de octubre de 1933 cesó en la Base Naval de Ferrol, en uso de licencia ilimitada, para hacerle entrega de ciento noventa y ocho peestas, que le corresponden.

Los hilados españoles en Yugoeslavia

La delegación del Centro Internacional de intercambio de Barcelona, en Yugoeslavia, llama la atención a los fabricantes españoles de hilados, sobre la enorme importancia que tiene para ellos el mercado yugoeslavo. Según opinión de la citada delegación los fabricantes de hilados de nuestro país están en condiciones de competir son los países que actualmente proveen a aquel mercado. Existe ya alguna casa española (muy pocas) que están representadas en Zagreb, por lo que, al comparar precios y calidades, se obtiene la convicción de que nuestros hilados, torcidos y "Cops" hallarían excelente acogida en aquel país.

Son muchas las casas yugoeslavas que se dirigen a la repetida Delegación, solicitando ofertas de hilados torcidos españoles. Por otra parte, habiendo quedado resuelta la cuestión del bloqueo de divisas y pagos, podría realizarse un excelente intercambio.

Todos los fabricantes nacionales del citado ramo pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de intercambio. Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en donde les darán toda clase de datos sobre este importante asunto.

Los problemas de La Coruña en la prensa de Madrid

Bajo el título "Situación insostenible" se publica en "La Epoca", de Madrid el siguiente artículo. La gran cultura social y el prestigio del firmante nos relevan de ponderar la importancia de dicho trabajo:

"La Coruña padece, desde hace medio año, una huelga del ramo de la construcción, que va tomando los caracteres de mal endémico e incurable.

El caso es insólito y sobre él resulta oportuno llamemos la atención, pues que por su importancia, sobrepasando el interés puramente local, debe de situarse en el plano en que juegan los de orden general que a todos atañan.

La capital de Galicia ha tiempo es para las organizaciones obreras un buen laboratorio de ensayo. Sus frecuentes conflictos han sido causa, en más de una ocasión, no solo de un estancamiento en su progreso, sino incluso de que entrase la ciudad en períodos de franca decadencia. Circunstancias especiales diéronle, de antiguo, una actitud poco común para las experiencias societarias de que se la hizo objeto. Población de escasa importancia industrial, servida en varios establecimientos fabriles por mano de obra femenina, ofrece una garantía contra el hambre en los hogares—implacable agotador de las energías huelguísticas—difícil de encontrar en otra parte; sobre esto, la existencia de una masa obrera de consideración, residente en el campo, que con sus modestos recursos rurales está en condiciones de oponer una larga resistencia, coadyuva eficazmente a la creación de la rara aptitud expresada.

El conflicto por el que La Coruña está pasando, tiene su origen en esa capacidad de resistencia que ha hecho de su obrero uno de los más disciplinados con que las organizaciones cuentan. Tomar por causa de la huelga actual el motivo que disculpó su planteamiento—la despedida de un obrero—sería craso error semejante al de atribuir la guerra europea al crimen de Sarajevo.

Habiendo sido La Coruña la primera población de España en que la clase trabajadora disfrutó de la jornada de ocho horas cuando en la mayoría de las ciudades tal jornada pertenecía a la esfera de lo utópico, era natural que las primeras lanzas por la de seis horas en ella se rompiesen.

Con inoportunidad manifiesta, los sindicatos coruñeses hubieron dócilmente de comenzar con tal motivo su lucha. Si las masas obreras estuviesen en condiciones de poseer algún sentimiento conservador no hubiesen respondido tan irreflexivamente a la consigna recibida; pero hechas a la férrea disciplina de sus sindicatos y educadas en una ausencia total de cualquier movimiento que no sea el del mito revolucionario, panacea curativa de todos sus males, no podían por menos de inclinarse a las inspiraciones recibidas, en las que las esperanzas de obtener una mejora se mezclaban con las de avanzar un paso en los caminos de la revolución. Así, con una facilidad rayana en lo incomprensible, envueltos los principios en motivos de solidaridad tuvo origen, hace medio año, el conflicto, del que la ciudad entera está resultando víctima.

El momento no era oportuno para plantear una cuestión sinceramente profesional, porque el ambiente turbulento en que iba a desenvolverse el conflicto debía arrastrarlo fatalmente a fines completamente ajenos a los de una reivindicación de aquel orden. Consecuencia de esto fué que, enlazando el conflicto con los recientes contecimientos revolucionarios los términos de la lucha derivasen hacia un terreno en el cual la aspiración inicial quedó relegada a un lugar secundario. Los últimos tiempos de la huelga, en efecto, se caracterizaron por los decididos propósitos que cada bando abrigaba de la destrucción de las organizaciones contrarias. La reivindicación profesional, relegada al olvido, cedió el puesto, de modo claro y manifiesto, a una cuestión de hegemonía social.

Situado el conflicto en este nuevo plano, cerróse por mucho tiempo el camino a una solución duradera. Según las circunstancias sociales, la victoria pareció inclinarse del lado de los patronos o de los obreros. A raíz del fracaso revolucionario, el derrumbamiento de la organización obrera se tuvo en algunos sectores por un hecho; pasado el momento crítico, la más gravemente amenazada resultó ser la asociación patronal. En este estado de cosas, la reciente vuelta al trabajo, sin la realización del objetivo perseguido por ninguna de las partes, no representó, en modo alguno, la finalización del conflicto. Dos días de aparente normalidad bastaron para que la lucha volviese a surgir, si bien en un aspecto nuevo. En el de los encuentros violentos entre los obreros sindicados y los esquiroles constituídos en Sindicato autónoma, cuyo posible abandono significará el más rotundo fracaso de la clase patronal.

Tan crítica situación tiñe de negruras el porvenir de la ciudad, víctima de la incomprensión de los que debieran estar más interesados en su progreso. La situación es insostenible. Si patronos y obreros no aciertan a armonizar sus particulares intereses con los generales que el progreso de la ciudad demanda, comunes a unos y otros, habrá llegado el momento de que, por encima de todos ellos, se encaucen sus mutuas relaciones en bien, no ya de la capital gallega, sino de múltiples intereses a su florecimiento ligados. Cuando se ha creado un puerto de la importancia del de La Coruña: cuando a base de ese puerto se han fijado industrias cuyo desplazamiento resultaría un dispendio que la economía del país no está en condiciones ni tiene por qué soportar; cuando para tales industrias se abren nuevas vías de comunicación; cuando esto ocurre, los problemas sociales que amenazan trastornar el orden económico instaurado adquieren importancia suficiente para que la sociedad pueda exigir, de los que su bien común guardan, sean cuidadosamente atendidos y eficazmente resueltos.

J. BARJA DE QUIROGA".

Cámara de Comercio

De interés para los exportadores a Inglaterra

La Dirección General de Comercio notifica a esta Cámara que, como consecuencia de la sobretasa impuesta por el Gobierno británico a determinadas mercancías francesas, es indispensable que los artículos similares a las mercancías en cuestión, que procedan de países limítrofes con Francia, vayan provistas de un certificado de origen expedidos por los Consulados británicos o por las Cámaras de Comercio e Industria, y visados en este caso por la autoridad consular. Tales certificados deberán ir redactados en inglés y español. Esta orden está en vigor desde el día 13 del corriente, y alcanza a las mercancías siguientes:

Botas, botines, zapatos, cubrecalzado, zapatillas o sandalias de cualquier clase y material, terminados o sin terminar y piezas con forma y cintas para las mismas; pero excluyendo los mismos artículos cuando íntegramente o en parte estén hechos de goma, balata o gutapercha, exceptuando a su vez a los excluídos cuando las partes exteriores de las zonas superiores de las costuras, sujetadores o adornos estén hechos íntegramente de cuero y elástico. Plumas, excluyendo las importadas bajo licencia del Board of Trade, expedida por su sección segunda de importación de plumajes, según la Ley de prohibición de 1921. Asimismo plumas para colchón importadas a granel y plumón y todos los artículos manufacturados completos o incompletos que contengan plumas o plumón, exceptuando aquellos en los cuales dichos materiales estén empleados de buena fe, solamente para rellenar. Flores artificiales, follaje y fruta y artículos suplementarios. Pieles para abrigos, incluyendo cualquier piel con pelo o lana unidos. Mercancías hechas totalmente o en parte de seda, exceptuando la seda en bruto, los capullos de seda y los desperdicios de ella, mencionados en la Ley de Finanza de 1925.

En caso de que fuese necesario enviar desde Francia mercancías de las que quedan mencionadas, que fuesen de fabricación española y no hubiesen sufrido ninguna transformación francesa, deberán ser provistas de un certificado de origen, cuya identidad con las mercancías de que se trate deberá ser garantizada por un documento suplementario expedido por las oficinas consulares inglesas establecidas en Francia.

La Asamblea del Secretariado Local

MADRID, 23.—Hoy se celebró la sesión inaugural de la asamblea del Secretariado local de España.

Al acto asistieron numerosos secretarios de toda España y en ella se pronunuciaron discursos por varios asambleistas. El del señor Salazar Alonso fué muy aplaudido.

Mañana se reunirá una ponencia compuesta de secretarios de primera y segunda, interventores y depositarios, que informará en una de las sesiones de la asamblea.

Entre los asistentes reina mucho entusiasmo.

Los Padres de Familia de Ferrol organizan una clase diaria de Catequesis

FERROL, 23.—La Junta directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia, velando siempre porque los niños no carezcan del alimento espiritual que sus inocentes almas necesitan y con objeto de que los que asisten a Centros docentes en los que no se les da enseñanza religiosa, puedan recibirla, ha organizado catequesis diaria, de cinco a seis de la tarde, a excepción de los jueves, estableciéndola por ahora en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, bajo la dirección de los RR. PP. Mercedarios, los que gustosos se han ofrecido voluntariamente a ello, para lo cual se abre la matricula gratuita y cuyas inscripciones pueden hacerse en la referida iglesia.

Esta Asociación, ruega encarecidamente a todos los padres católicos de Ferrol inscriban a sus hijos en la mencionada catequesis, cumpliendo así con los deberes a que como padres católicos están obligados.—La Directiva.

NOTAS MILITARES

FEROL, 23.—En la Comandancia militar hizo su presentación el oficial tercero de Electricidad y torpedos, don Pedro Martínez Vez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 23.—Nacimientos: Manuel López Sás, Asunción Beceiro Fernández, Vicente Paulino Félix Martínez Rodríguez de la Presa y Teresa Amor Rodríguez.

Defunciones: Amadora Rodríguez Española, de 81 años, y Antonio Pérez Seoane, de 84.

Matrimonios: Vicente Fernández Casal con Encarnación García.

LOS HAY "FRESCOS"

FERROL, 23.—Un joven de unos 20 a 25 años de edad, cuyo nombre se ignora, fingiéndose oficial del Juzgado, estafó 250 pesetas al vecino de Val, en Narón, Angel Dopico Ameneiros.

A éste hace algún tiempo le robaron una cantidad de dinero descubriendo al autor una hija del Dopico.

El "pájaro" en cuestión, hizo ver a Angel que su hija se vería perjudicada por descubrir el hecho y que él prometió salvarla de la acción de la Justicia, mediante la cantidad recibida que sería entregada para ello a un letrado de La Coruña.

El "funcionario" de referencia pretendía cobrar 700 pesetas más por su "trabajo", pero le falló el golpe, por haberse descubierto la estafa.

La Policía realiza pesquisas para averiguar el paradero del aludido sujeto.

JOVEN QUE DESAPARECE

FERROL, 23.—La joven Encarnación Galiano Maldonado, de 17 años, natural de Cartagena, desapareció de la casa número 53 de la calle Real, donde prestaba sus servicios como doméstica.

Se dió parte al gobernador civil para lo que proceda.

EL CRUCERO "MIGUEL DE CERVANTES"

FERROL, 23.—Esta mañana salió del dique número 2 el crucero "Miguel de Cervantes", una vez terminada la limpieza y pintado de fondos.

Salió de la dársena del Arsenal, fondeando en la bahía.

INDUSTRIAL HERIDO

FERROL, 23.—El industrial establecido en la calle de Canalejas, 119, Manuel Doval Romero, cuando se encontraba picando carne en una máquina sufrió la mutilación de la falange del dedo medio de la mano derecha.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, le fué calificado su estado de pronóstico reservado.

DEL AYUNTAMIENTO

FERROL, 23.—Fueron designados los concejales don Emilio Castro y don Manuel Morgado, para representar al Ayuntamiento en la Junta de la caja general de Ahorros y Monte de Piedad, atendiendo a la petición hecha por dicha entidad.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DEL DIA DE AYER

Se vendieron: 35 cajas de merluza, de 2,85 a 3,50 el kilo; 220 idem de pescadilla, de 0'75 a 11'60 kilo; 66 idem de idem grande de 1,80 a 2,40 kilo; 6 idem de besugo, de 1,80 a 2 kilo; 72 idem de pancho, de 0'60 a 0'80 kilo; 125 lotes de gallos, de 0,90 a 1'70 lote; 35 idem de congrio, de 0'80 a 2'10 idem; 160 idem de abadejo, de 0'85 a 1'50 idem; 90 idem de chicharro, de 12 a 20 idem; 150 idem de voladores, de 5 a 14 idem; 55 idem de percebes, de 4 a 30 idem; 16 idem de rapes, de 16 a 165 idem 650 idem de varios, de 5 a 100 idem; 280 cajitas de sardina, de 5 a 5'50 cajita; 20 medidas de sardina, a 60 medida; 210 medidas de sardinilla, de 18 a 25 idem; 10.000 castañetas, de 30 a 50 ciento.

Huelga general de peluqueros, en Lugo

LUGO, 23.—En reunión ayer noche celebrada por la Sociedad de Oficiales Peluqueros y Barberos, de esta ciudad, se adoptó el acuerdo de declarar la huelga parcial de aquel gremio en los obradores donde, a pesar de haber sido aumentado el precio de los servicios, no se aumentó el jornal a los operarios.

Se duelen los oficiales peluqueros de que con la suba de precios se les irrogan grandes perjuicios ya que los clientes han suprimido casi en absoluto las propinas.

El paro dará comienzo hoy a las doce de la noche.

La opinión—aún cuando cansada de huelgas—se muestra favorable a los obreros.

¿SERA DE ESTA?

LUGO, 23.—Hoy debe de celebrar el Ayuntamiento la sesión dos veces aplazada, para proceder a la elección de alcalde.

Aún cuando dicen que "a la tercera va la vencida", hay quien duda que se consiga orillar el pleito.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 23.—El Tribunal de Urgencia entendió ayer en una causa que contra Hermenegildo González Fierro se instruyó por el Juzgado de Lugo, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo encomendada al señor Díaz Sanjurjo.

EJERCICIOS DE TIRO

LUGO, 23.—Hoy, como en días anteriores, han estado en San Cinbrao realizando prácticas de tiro al blanco, los pelotones de reclutas recientemente incorporados al Regimiento de Infantería número 12, de esta guarnición.

REENGANCHES

LUGO, 23.—Para emitir informe en las solicitudes formuladas por los cabos del Regimiento 12, Gerardo López Fernández y Casiano Diz Novoa, se reunirá hoy en el cuartel de San Fernando la Junta de Reenganches de dicho Cuerpo presidida por el comandante mayor señor Quintela, con asistencia de los capitanes señores Martínez Ostendi y Taboada García, y del teniente señor Maside Mosquera.

SESION DE LA GESTORA

LUGO, 23.—Ayer celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don José Cobreros.

Se acordó devolver la fianza a los contratistas de bagajes en los partidos de Chantada y Monforte durante el año último.

Se aprobó un informe de la Sección de Recaudación referente a rectificaciones del padrón de cédulas de 1933 en el municipio de Monforte.

Se elevó a definitiva la adjudicación provisional de obras del camino de "la carretera de Lorenzana" a Cruz de Cancela al límite de la parroquia de Lindín"; y se fijó el 22 de marzo para subastar las del de "la carretera de Lugo a Ribadeo a empalmar con la de Meira a Mondoñedo, cerca de Seselle".

Se designó una comisión para realizar gestiones encaminadas a la adquisición de solar para construcción del Instituto.

Se acordó hacer estudio del proyecto del trozo segundo del camino de la carretera de Lugo a Santiago al Puente de Hombreiro.

Se aprobaron y declararon de abono varias cuentas de ingresos y gastos, y se levantó la sesión, después de aprobarse otros asuntos de trámite.

Vimianzo

VIMIANZO.—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Consuelito Vázquez Mouzo, hija del finado don Antonio Vázquez Varela, para el joven farmacéutico don Fernando Broncano.

La boda será en abril próximo.

Con tal motivo ambas familias están recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy efusiva.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, SABADO

Cines:

Teatro Rosalía de Castro. A las 6, 8 y 10,45 "La Momia".

Teatro Linares Rivas. A las 5,30, 7,45 y 10,45 "Vuelan mis canciones".

Savoy. A las 5,30, 7,45 y 1045 "Si yo tuviera un millón".

La Terraza. A las 5,30, 7,45 y 10,45 "La fruta amarg".

Salón París. A las 6, continua, "Con Música y Astucia".

Salón Doré. A las 6 y a las 8, "Unidos venceremos".

Cinema Cuatro Caminos. A las 6,30 y 8,30, "El Doctor X".

Son detenidas varias mujeres con motivo de una huelga existente en Pontevedra

El Sr. Areses, se reintegra al distrito forestal Coruña - Pontevedra

PONTEVEDRA 23. — Las operarias de la fábrica de conservas de pescado del Sr. Uzal se han declarado en huelga desde hace unos días y ayer a la salida de otras obreras que siguen allí trabajando armaron un regular escándalo. Nueve de las alborotadoras fueron detenidas y conducidas a la Comisaría de policía, siendo más tarde puestas en libertad.

Hoy volvieron a reproducir el escándalo en mayores proporciones, arrojando algunas piedras a una camioneta en la que marchaban las operarias de la fábrica. De nuevo intervinieron los guardias de asalto que practicaron algunas detenciones entre las más exaltadas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

PONTEVEDRA 23.—Hoy se vió en la Audiencia ante el Tribunal de Urgencia la causa contra Ramón Sartal que el día primero de enero pasado fué a encargarse unos zapatos en una zapatería que en el barrio del Burgo tiene Emilio Barragán, armando un gran escándalo en la misma y resistiéndose a los guardias cuando lo quisieron detener, en cuyo momento le ocuparon un revólver.

Fué condenado a 4 meses y un día de arresto por tenencia de armas y a un mes y un día también de arresto con multa de 250 pesetas por resistencia a la autoridad.

EL INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

PONTEVEDRA 23.—Estos días estuvo en Pontevedra el inspector general de primera enseñanza señor Torner. Ayer fué invitado a una comida íntima por el inspector jefe de la provincia señor Caselles, a la que asistieron además de ambos señores, los exdiputados señores Poza y Tafall y el catedrático de la Normal Sr. Segura.

El señor Torner, siguió hoy su viaje oficial saliendo para Santiago.

LA JEFATURA DEL DISTRITO FORESTAL

PONTEVEDRA 23.—Nuevamente ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito forestal de Pontevedra-La Coruña, el ingeniero de montes don Rafael Areses, que como se recordará había sido trasladado a Palencia.

El Sr. Areses se encuentra ya en Pontevedra desde hace unos días y muy pronto tomará posesión del cargo a que se reintegra.

LA "MOCEDADE GALEGUISTA". — CICLO DE CONFERENCIAS

PONTEVEDRA 23.—Mañana sábado empezará en su local social de la calle de Tetuán un ciclo de conferencias organizado por la "Mocedade Galeguista".

Lo inaugurará el culto profesor don Quilino Iglesias Alvariño que desarrollará el tema "El sentimiento patriótico en Pondal".

Están invitadas a esta conferencia todas las Juventudes y especialmente los escolares.

Para conferencias sucesivas se ha invitado a significados profesores, literatos y artistas gallegos.

EN HONOR DE LOS MARINOS INGLESES

PONTEVEDRA 23. — Como ya anticipamos anoche se celebró en el Liceo Casino una fiesta en honor de los jefes y oficiales del acorazado inglés "Barham" surto en Villagarcía.

Asistieron a la fiesta distinguidas familias de esta capital y varios oficiales de dicho buque. Se sirvió un té y una afinada orquesta tocó haciendose baile hasta la hora de cenar.

UNA EXPOSICION DE PINTURA

PONTEVEDRA, 23.—En la semana próxima hará una exposición de sus obras en esta capital, el joven y ya notable pintor, Manuel Pesqueira.

ESTACION DE AUTOBUSES

PONTEVEDRA, 23.—Por mediación del Gobierno civil, se ha remitido al ministro de Obras Públicas una solicitud del Ayuntamiento de Pontevedra, para que se le conceda autorización a fin de proceder a la construcción y explotación de estaciones de autobuses y servicios anejos.

NECROLOGICA

PONTEVEDRA, 23.—Se han recibido noticias en esta ciudad de haber fallecido en Reus (Tarragona) el padre del director de la Escuela de Trabajo y vicedirector del Instituto de segunda enseñanza, don Pedro Borrás, que desde hace algún tiempo se hallaba en delicado estado de salud.

Precisamente ayer tarde había regresado el señor Borrás de Reus dejando a su padre más aliviado, pero un inesperado recrudecimiento de su dolencia le llevó al sepulcro, habiendo salido esta tarde en el expreso de nuevo para Reus el señor Borrás, con tan triste motivo.

Enviamos al señor Borrás y demás familia nuestro sincero pésame.

Vida social y obrera

FEDERACION DE COMISIONISTAS

La Federación de comisionistas y viajantes celebrará Junta general extraordinaria el próximo lunes 26 a las ocho de la noche en el local de la U. G. T. calle de Cordelería 14 - 1.º

COLEGIOS ANTICUADOS Y COLEGIOS NUEVOS

Se habla mucho en los centros pedagógicos del mundo, de la organización de escuelas nuevas. Escuela nueva, no significa otra cosa que escuela organizada con miras a las necesidades actuales de la vida. En el fondo conviene a todos los movimientos, la escuela nueva, en que hay que formar el espíritu de iniciativa y de personalidad de niños y jóvenes. Escuela nueva es el sinónimo también de escuela activa. Escuela nueva, vas las hay, no solo ne los tiempos; la escuela llamada pasiva, en la cual es alumno es como un ser inerte, que se lleva de un lado a otro. En este último sentido, la escuela pasiva, significa falta de iniciativa, falta de personalidad y en los tiempos modernos, diríamos también, falta de preparación para la vida. En el fondo es la falta de educación de la libertad.

Escuelas pasivas y escuelas nuevas las hay, no solo en los tiempos actuales, sino también en los antiguos. Es un error grave que se repita maquinalmente el creer que en los tiempos antiguos no se educaba en los centros de educación, la iniciatica y personalidad de los alumnos. Antiguamente como ahora, había centros anticuados y centros modernos y algunos quizá más modernos que varios de los llamados escuelas nuevas, porque la educación de la iniciativa y de la personalidad se habían unido en un magnífico equilibrio y armonía para salvaguardar también el principio de la autoridad.

Pero no cabe duda que en los tiempos modernos es necesaria esta organización de la escuela nueva y de los colegios nuevos, en otras palabras, hace falta preparar a los jóvenes en los centros educativos para la vida que han de vivir después. Hay que enseñarles a usar bien de su libertad, hay que fomentar sus espíritu de iniciativa, hay que formar sobre todo en los centros secundarios, de donde salen las clases dirigentes, una personalidad destacada. Hay que huir a toda costa de la fabricación de jóvenes en serie, de la militarización de los colegios y escuelas, a lo que llamaría el Obispo de Dijón ese ambiente de sargentismo que dá a los centros educativos un aspecto exterior uniforme y una ordenación más aparente que real, puesto que detrás de ese orden externo, se oculta un ejército de niños y jóvenes rebeldes que si no protestan al exterior, es porque no pueden pero que en su interior llevan una vida totalmente distinta a la que los educadores les imponen.

Conocemos centros en España y centros de segunda enseñanza quizás dirigidos por eclesiásticos, que son cuarteles en pequeño. Todavía sus Directores no han caído en la cuenta de cual es su misión de educar para la vida. Son colegios viejos, anticuados rutinarios en el pésimo sentido de la palabra. Si los niños han salido bien en los exámenes, para estos Directores, el Colegio marcha bien pero después, andando los años, cuando esos muchachos van a la Universidad, cuando terminan sus carreras profesionales, se quiere echar manos de ellos, para la acción católica, para la acción política, para servir a la Patria en un momento difícil, y esoso jóvenes, esos profesionales, son unos estupendos egoístas que se encierran dentro de su concha y quienes no lo dicen con palabras, lo dicen al menos mentalmente y sobre todo con los hechos: "en estos momentos de peligro para la Patria, sálvese el que pueda, que yo me quedo tranquilo en casa".

Buscad la raíz de este egoísmo ciudadano y de este egoísmo apostólico y lo encontraríeis en los colegios en que se educaron. Ni el Rector, ni los profesores, ni el claustro, ninguno de los educadores se dió cuenta de cual era su misión. Ellos habían conseguido al llegar junio a un buen número de sobresalientes y habían triunfado.

En cambio, conocemos otros colegios en España, los conocemos también en el extranjero, en los que se respira un ambiente muy agradable de preparación de los jóvenes para la vida. Desde el Rector hasta el último profesor, están preocupados con lo que han de ser aquellos alumnos el día de mañana. De ahí que se armonice admirablemente la educación física, religiosa, moral, intelectual y patriótica. De ahí también que se inicie a estos muchachos en la acción católica, no sobre todo si son muchachos de familias ricas, con las grandes miserias sociales del pobre y del obrero, con las grandes instituciones para resolver la cuestión benéfica, son una escuela social educativa. De ahí también que en estos colegios se organicen círculos de estudio para comprender la doctrina de los Papas de los últimos tiempos.

De estos colegios era v. g. el que los HH. de las Escuelas Cristianas dirigían en Cuatro Caminos, con el título de "Nuestra Señora de las Maravillas". Aquel colegio, estando la Masonería en el Ministerio de Instrucción Pública, quedó reducido a cenizas y dió vergüenza ver como llegó la impudicia y la calumnia al extremo de acusar ante los Tribunales a los mismos Hermanos como incendiarios del colegio.

El colegio de los Maravillas era un gran centro de educación social. Los niños que estudiaban el bachillerato, se preparaban para la vida en tres o cuatro círculos de estudios. Allí se daban también conferencias por estudiantes católicos, se les ponía en contacto con otras Asociaciones, contemplaban todos los días les escuelas gratuitas en las que en número de cuatrocientos, se educaban los hijos de los obreros, y contemplaban también aquella Asociación de cuatrocientos obreros Padres de Familia, de los mismos alumnos.

Me he tropezado después en la Universidad con algunos de estos muchachos formados en los círculos de estudios y en ese ambiente de preparación para la vida. Eran jóvenes alegres, sueltos y con quienes se puede contar para cualquier obra de acción social, de acción católica y de acción patriótica. La idea del servicio, como dirían los autores belgas, la idea del sacrificio por lo demás había penetrado en aquellos corazones, convirtiéndoles en verdaderos patriotas, en verdaderos apóstoles.

Acabo de visitar el Colegio de los Jesuítas de Estremoz (Portugal). Aquella juventud de catorce a quince años vibra también con entusiasmo con ansias de trabajar en bien de la madre Patria. Ellos, aquellos muchachitos de familias distinguidas, se forman también en los círculos de estudios, tienen sus discusiones, pequeños discursos, y, aún van muy lejos a declamarlos ante el público de otros colegios.

Se preocupan por el movimiento misional. Saben hacer sacrificios económicos en bien de los niños infieles, de los pobres y de la Patria. En una palabra, estos muchachos desterrados en un colegio español en Portugal, se preparan para el día de mañana trabajar por el engrandecimiento de la Iglesia y de la Patria, en España. Estos niños, cuando sean mayores, dueños de grandes fincas de Extremadura estarán mejor preparados para comprender el problema social de aquellos obreros, tantas veces invasores de las fincas cubiertas de olivo o alcornoques.

Y no quiero continuar para que este artículo no sea demasiado largo, pero quizás otro día hable del espíritu del Colegio de Stonyhurst o de Eton en Inglaterra, del colegio de San Miguel en Bélgica, del Colegio de Curía en Portugal y de otro colegio muy interesante de Madrid cuyos alumnos en número de veinticuatro acaban de hacer una visita al domicilio social de la F. A. E. En todos estos colegios hay siempre un hombre o una serie de hombres comprensivos impulsores de este sistema de educación tan necesario en los momentos actuales para la Iglesia y para la Patria.

Enrique HERRERA ORIA

(Prohibida la reproducción.)

Cuervo Cortés se da de baja en el partido socialista

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.

Plaza.

Muy señor mío: Habiendo cursado mi baja en el partido socialista, en el que he tenido pública actuación. Desearía se dignase insertar en el periódico de su digna dirección la carta adjunta, copia de la por mi remitida.

Le anticipa las gracias y queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m.

Manuel Cuervo Cortés.

Sr. Presidente de la Agrupación Socialista:

Mi buen amigo:

Habiendo ingresado en esa colectividad, pleno de entusiasmo y fervoroso en deseo de servirla, presté, confiado en su sentido *evolutivo*, cuanto yo podía, obrando con lealtad en todos los momentos de mi actuación. Ahora bien: como por recientes acuerdos, ha tomado una orientación, que me coloca en un terreno de deslealtad, opuesto a mi manera de ser; que pugna con mis principios y convicciones; que me hace imposible el seguir figurando en el número de sus afiliados, he decidido dar mi baja en el partido. Pero, no sin antes proclamar la simpatía, que me unió siempre al proletariado, al que deseo una era de paz dando paso a sus anhelos de justicia, y del que seré siempre acérrimo defensor.

De usted afmo. s. s. q. es. s. m.

Manuel Cuervo Cortés.

EL IDEAL GALLEGO se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D. Manuel Gestal

SECCION MEDICA

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29 SEGUNDO

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
Compostela, 5, primero

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo.
LA CORUÑA

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 83, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, hígado. Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, Venéreo-Sífilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 5
Marcial del Adalid, 1, segundo

DOCTOR MERINO
ESPECIALISTA
PIEL VENEREO - SIFILIS
Preguntoiro, 6-2. - SANTIAGO
TELEFONO, 1738

Dr. Martínez García
Enfermedades de la infancia
Payo Gómez, 6-Teléf. 22.15

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA PROSTATA Y URETRA VENEREO SIFILIS
Pi y Margall, 1, 2.º. Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

MITCHELL THONSON
ODONTOLOGO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
CANTON PEQUEÑO, 12, primero
LA CORUÑA
Teléfono 2338

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 19
Teléf. 1699

CLINICA DEL ESPECIALISTA — EN — GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUÑA

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Teléf. 344

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1, PRIMERO

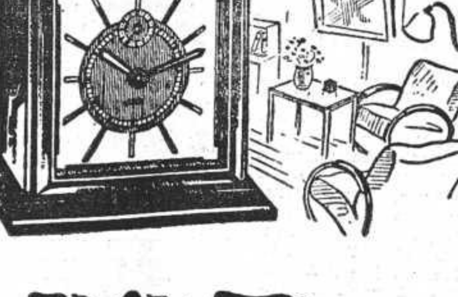

JAZ

Un adorno útil y una máquina sin par. Despertador discreto, exacto y elegante, es tan bello como práctico. El reloj de los interiores modernos y de las personas de refinado gusto.
Modelos desde Ptas 34'50

Pídalo a su Relojero

A los antiguos Congregantes de la Anunciada

La Congregación de la Anunciada va a celebrar sus bodas de oro. Fué fundada en Marzo de 1884 por el egregio historiador don Antonio López Ferreiro y por don Manuel Domingo.

Cincuenta años de existencia floreciente son una muestra de vitalidad y constancia poco común en asociaciones juveniles, y sólo ella bastaría para enorgullecernos legítimamente los que hemos pertenecido o pertenecemos a la Anunciada. Pero otros timbres de gloria tenemos en nuestro historial: la piedad sólida y viril, inculcada a tantas generaciones; las academias culturales y apologéticas; las obras de apostolado en propagandas, mitines, catequesis, patronato obrero; la labor formativa en el espíritu de millares de jóvenes que figuran en lo más señalado de las actividades sociales y profesionales: la Medicina, la Magistratura, el Foro, la Cátedra, el Comercio, la Banca.

Los antiguos congregantes de la Anunciada son legión; están desparramados por toda Galicia y por otras provincias de España y todos conservan un cálido recuerdo de simpatía para su Congregación, en la cual tanto recibieron: momentos de íntima y exquisita religiosidad, fortaleza para el alma, horas de estudio atento y serio, bulliciosa y despreocupada alegría; y tanto dejaron: actividades de la pujanza juvenil, esfuerzo sostenido, huellas de su espíritu y girones de su propia vida. Al acercarse el fausto día de nuestro quincuagésimo aniversario, todos debemos agruparnos en torno de nuestra bandera, azul como el cielo, y blanca como la nieve de las alturas, ornada con las águilas de Castellón para colocarla a los pies de la Reina de los Cielos, en señal de rendida pleitesía, de amor fino y firme, apasionado y constante.

Por eso hacemos un llamamiento a todos los que en cualquier época hayan formado en las filas de la Anunciada, para que acudan a celebrar las fiestas de las Bodas de oro, que forzosamente han de ser sencillas y fervorosas. El domingo 11 de Marzo, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Agustín, se celebrará una misa de Comunión general, para que, en fraternal unión con los actuales, y rememorando otros días felices, nos acerquemos los antiguos congregantes a la Sagrada Mesa, es preciso que seamos muchos centenares los que honremos de esta suerte, con la medalla sobre el pecho, a nuestra Madre celestial. A las seis de la tarde del mismo día, y en la misma iglesia, habrá una función religiosa, con Rosario. Consagración de los antiguos y actuales congregantes a la Santísima Virgen, breve plática del M. I. señor don Manuel Capón, Rector de la Universidad Pontificia, Socio Protector de la Congregación, y bendición con el Santísimo.

Un día, que se anunciará oportunamente, de la semana de Pasión, para clausurar el Año Santo, inaugurado por la Congregación con la espléndida Comunión general de hombres, por ella organizada, en la Catedral, se celebrará en el Salón Teatro una velada artístico-literaria, conmemorativa del XIX Centenario de la Redención, con proyecciones luminosas de los mejores cuadros y esculturas de la Pasión, y declamaciones de trozos en verso y prosa de los grandes autores antiguos y contemporáneos.

Por modestas que sean estas fiestas, exigen algunos gastos, que la Congregación sola no puede afrontar: por eso nos dirigimos a los antiguos congregantes, rogándoles que nos ayuden con una cuota que, como norma general podría ser de 10 pesetas y esperamos no nos negará ninguno. Si algunos quisieran contribuir con una cantidad superior sería muy de agradecer. A todos los que contribuyan se les obsequiará con un número extraordinario de nuestro Boletín ABRENTE.

Es deseo de esta comisión invitar individualmente a todos los antiguos congregantes; para ello, todas las tardes de 7 a 8, estará abierta una Secretaría en el Centro de la Anunciada, Quintana, 1, y agradeceremos muy de veras que cuantos recuerden nombres y sepan direcciones, acudan a ella, a fin de ayudarnos a formar las listas. Los que, a pesar de nuestros buenos deseos, no reciban invitación, pueden darse por invitados con estas líneas.

¡Antiguos Congregantes de la Anunciada! ¡A los pies de nuestra Madre Santísima, con la medalla sobre el pecho y el amor en el corazón! Los que vivan fuera de Santiago, que hagan un pequeño sacrificio, abandonando por un día su hogar y sus ocupaciones, seguros de que la Virgen los premiará en larga mano ¡Todos a comulgar el día 11 de Marzo, en magnífica manifestación de amor filial!

A estos actos se invita también a todos los otros Centros de Juventud Católica que quieran sumarse a este homenaje a la Virgen María, y participar de nuestro regocijo; y a todos los caballeros y jóvenes de Santiago, que les darán realce y con cuya asistencia nos veremos muy honrados.

Y, al venor reunidos a sus plantas, al que es Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra, volverá a nosotros sus ojos misericordiosos, manantiales de dulcísima dicha, nos guardará como cosa y posesión suya, y después de este destierro, nos mostrará a Jesús, fruto bendito de su vientre.

La Comisión.— *Plácido Velón, Francisco Camallo Paz,—Lorenzo López de Rego.—José Limia.—Julián Pérez Esteso.—Jesús López de Rego.— Cándido Varela de Limia. Luis Raposo.—Alberto Pazos*

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Señalando los precios para los suministros a las fuerzas del ejército y Guardia civil, en la provincia, durante el presente mes.

Anunciando que ha cesado en la representación de la Sociedad de Autores, en el Ayuntamiento de Rianjo don José Arcos.

Orden de Gobernación sobre concursos de secretarías de Ayuntamientos.

Idem aclarando el decreto de 26 de agosto de 1926 relativo al cuerpo de interventores.

Anuncios de las Juntas del censo de Rianjo, Trazo, San Saturnino, Mazaricos, Capela, Cardido y Corcubión sobre constitución de las mismas y designación de locales para colegios electorales.

El Ayuntamiento de Oza de los Ríos anuncia la exposición de las listas de incluibles y adicionales del censo y la cobranza del repartimiento general correspondiente al segundo semestre de 1933.

Edictos de Justicia.

También comienza a publicar el reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José San Martín Pérez.

Defunciones: Andrés Corral Espantoso, 58 años (tumor laríngeo).

Defunciones: ninguna.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Angel Manuel Acuña Fandiño, Juana María Luisa Ezcurra Alonso, Amparo Martínez Vázquez.

Defunciones: José González Souto Xavier, 36 años (insuficiencia cardíaca).

Matrimonios: ninguno.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Modesto y Santa Primitiva.

Santos de mañana: San Matías y San Victorino.

Solemnidades religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA LUCIA

Comenzarán el lunes 26 de febrero por la mañana y terminarán el domingo 4 de marzo, por la tarde.

Constarán de dos actos diarios: el primero, a las seis y media de la mañana, con misa y meditación, y el segundo, a las cinco y media de la tarde, con rosario, plática y meditación.

El último día comunión general a las seis y media de la mañana y función solemne a las seis de la tarde con S. D. M. expuesto, plática de perseverancia y bendición papal.

Dirigirá los ejercicios el R. P. Manuel G. Aparicio.

El coro de la Congregación de la Sagrada Familia entonará los cánticos de penitencia que deberán ser acompañados por todas las que asistan a los actos de la mañana y de la tarde.

Se suplica encarecidamente a las señoras que tengan la bondad de facilitar a las sirvientas la asistencia a estos santos ejercicios.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Prosiguen en la iglesia parroquial de Santiago los ejercicios espirituales para señoras.

Se celebrarán todos los días a las once de la mañana y a las seis de la tarde y estarán dirigidos por el R. P. Luis Garrote.

—Los ejercicios espirituales para las Hijas de María y Señoritas que deseen practicarlos, comenzarán el tercer domingo de Cuaresma, 4 de marzo, a las 5,30 de la tarde.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.

SANTIAGO.—Todos los días, de 6'30 a 7'30 de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura piadosa.

SAN ROQUE (Capilla del Campo de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SANTO DOMINGO.—Por la mañana, a las 7, 7,30, 8 y 9, misa. Por la tarde, a las 6,30, rosario meditación y Vía-Crucis.

SAN JORGE.—Por la tarde, a las 6'30, Rosario y ejercicio espiritual.

SANTA LUCIA.—Por la tarde, a las 6, Rosario y lectura espiritual.

—El domingo celebra sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar. La misa de comunión será a las ocho de la mañana y los ejercicios vespertinos comenzarán a las 6'30 de la tarde.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes, venerando a Jesús en su vida oculta en Nazaret.

SAN PEDRO DE MEZONZO.— A las 6 de la tarde, Rosario y ejercicio espiritual.

V. O. T. — Prosiguen los solemnes cultos que los devotos Josefinos dedican todos los años al Patrón universal de la Iglesia.

Diariamente, habrá: A las 7'30 de la mañana, misa de comunión, durante la cual se dirá el ejercicio; a las 8, misa rezada, y a las 11, misa solemne con exposición de S. D. M.

Los días de fiesta, la misa cantada es a las 12, y se expone durante el día al Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las seis, se reza todos los días el Vía Crucis, y seguidamente, tienen lugar los ejercicios Josefinos.

—El domingo tienen sus cultos mensuales los Hermanos Terceros.

EL ANGEL DE LA GUARDA.—Se está celebrando en la Capilla que esta benéfica institución posee en el local de sus Escuelas-Comedores de caridad (Buena Vista, 5, bajo, Los Castros) la novena a su Santo titular, cuya fiesta principal será el día primero de marzo.

Después de los ejercicios vespertinos se reza diariamente en todos los templos el Santo Vía-Crucis.

* * *

Los viernes, en San Nicolás, ejercicios del Vía Matris.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 0,00 horas, altura 0'00 mts.; por la tarde a las 12'6 horas, altura 2'82 mts.

Bajamares; por la mañana a las 5'52 horas, altura 1'71 mts.; por la tarde a las 18'34 horas, altura 1'64 mts.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

C.le G.le Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.
Próximas salidas:

20 Abril	Correo rápido	MEXIQUE
26 Mayo	Correo rápido	MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:		Habana:	Veracruz:
Tercera clase	Ptas.	559,25	602,50
Intermedia	Ptas.	835,—	885,—
Segunda	Ptas.	1.060,—	1.110,—
Primera Desde	Ptas.	1.530,—	1.595,—

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.
Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—Telegramas y telefonemas: "FARIÑA".—La Coruña.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE.

19 de Marzo	ORBITA
16 de Abril	REINA DEL PACIFICO
14 de Mayo	ORDUÑA

Precios para LA HABANA (Incluidos impuestos): 1.ª clase (mínimum) Pesetas 1.584,40; 2.ª clase, Ptas. 1.108,40; 3.ª clase, Ptas. 559,25.
Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte América) por vapores de la WHITE STAR LINE.

1 de Marzo	ORBITA
28 de Marzo	REINA DEL PACIFICO
12 de Abril	ORDUÑA

Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. La Coruña.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS
Viajes rápidos a la América del Sur
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO BUENOS AIRES:
Precios de Pasajes:

8 de Marzo	vapor	GROIX
8 de Abril	vapor	LIPARI

En tercera clase corriente ..... Ptas 557'50
Tercera clase con Camarote ..... " 612'50
Tercera clase Preferencia ..... " 706'25
Niños menores de dos años: Gratis.
Precios de Cámara (sin impuestos) de

La Coruña a Buenos Aires

Primera clase ..... Ptas. 2.140
Segunda clase ..... " 1.570

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camareras y Camareros españole.
Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
Dirección Postal: Apartado número 41—Telegramas "Chargeurs"
Plaza de Orense, 2. A. LA CORUÑA

C.NIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

1 Marzo	CRISTOBAL COLON
27 Marzo	HABANA

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase.
Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda gunda y preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.
A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.
La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.
SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK
En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo MAGALLANES, que saldrá de Vigo el 22 de Marzo.
Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE.—Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

MALA REAL INGLESA

VAPORES DE IDA
para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

			PRECIOS En tercera clase	Camarotes cerrados
			617,50	652,50
Febrero 26	(Lunes)	ARLANZA		
Marzo 12	(Lunes)	ASTURIAS		
Marzo 26	(Lunes)	ALMANZORA		
Abril 9	(Lunes)	ALCANTARA		

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Precios de Cámara (sin impuestos)
LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Primera clase	Segunda clase
ASTURIAS Y ALCANTARA	3.895	1.970
ARLANZA Y ALMANZORA	3.325	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 8 de Abril
Agentes: RUBINE E HIJOS — Real, 81 — La Coruña
Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

Lea usted EL IDEAL GALLEGO

Agente comercial colegiado

con casa abierta en Madrid y ofreciendo todo género de informes y garantías de solvencia y moralidad admitiría representaciones de artículos relacionados con el ramo de la alimentación. Escribid a L. Ramírez Tomé. Cruz, 30. Madrid.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota
ENFARMACIAS.—Por mayor SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

INCOMPARABLES
LAMPARAS Iria
PADRON
(CORUÑA)

EMPRESAS muy pronto POSMOL

COMPRO VAGONETAS Y VIA "DECAUVILLE", DIEZ KILOS. ESCRIBID A LLOPIS. FEIJOO, 8, DUPLICADO. - MADRID

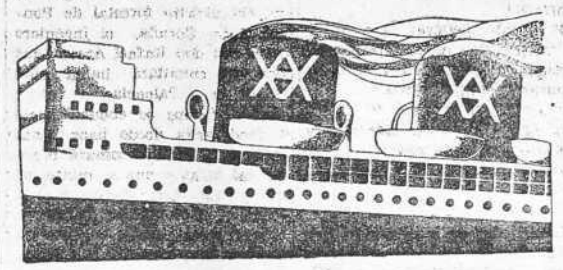

Ybarra y C.ia S en C.

NAVIEROS SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao, Coruña y Marsella, y puertos intermedios.
LINEA MEDITERRANEO, BRASIL, PLATA
Salidas regulares de CADIZ cada 21 días para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los grandes moto-trasatlánticos CORREOS ESPAÑOLES

	SALIDAS DE CADIZ
CABO SAN AGUSTIN	24 Marzo
CABO SAN ANTONIO	14 Abril
CABO SANTO TOME	5 Mayo

Acomodaciones para pasajeros de PRIMERA CLASE.
Buques especializados en el TRANSPORTE MODERNO DE PASAJEROS de TERCERA CLASE, EN CAMAROTES EXCLUSIVAMENTE.
SEGURIDAD - RAPIDEZ - ECONOMIA - ESMERADO TRATO - COMIDA EXCELENTE.
INFORMES.—EN SEVILLA: OFICINAS DE LA DIRECCION, MENENDEZ PELAYO, 2. TELEGRAMAS "YBARRA".
EN CORUÑA.—DON EDUARDO FARIÑA. CALLE DE COMPOSTELA. TELEGRAMAS "FARIÑA".
EN CADIZ.—DON JUAN JOSE RAVINA. BEATO DIEGO DE CADIZ. TELEGRAMAS "RAVINA".
AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

ANUNCIOS ECONOMICOS
Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto
Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción
Cantón Grande, 22. Teléfono 1177

Se compran trapos blancos en esta imprenta

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

TOMARIA en alquiler de 25 pesetas, kiosco de periódicos. Dirigirse a Luis Valiente. Cordonería, 1.º primero. Coruña.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Pasaje. Informes en esta Administración.

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas os proporcionará bien retribuidas colocaciones.

AUTOMOVILES

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

SE VENDE camioneta Dodge, 12 H. P., carrocería metálica, cerrada. Casi nueva. Razón, Real 50.

AUTOMOVILISTAS. Radiadores "Gaby", los más económicos y duraderos. Casa especializada en la construcción y reparación de Radiadores. Pedir precios y ahorrareis dinero. Talleres: Médico Rodríguez, 6. La Coruña.

COLOCACIONES

URGEN señoritas para venta ambulante, artículo fácil venta con el 7 por 100 y manutención. Informes: Olmos, 10 tercero de 8 a 11 mañana y noche.

MUCHACHA formal con buenas referencias se ofrece prefiriendo señora sola o poca familia. Dirigirse a esta Administración.

SEÑORITA compañía se necesita. San Andrés, 72 tercero.

ENSEÑANZAS

PROFESORA de corte y confección. Cantón Grande, 21, tercero.

PROFESORA en corte y confección: Julia Castelo, viuda de Uriado. 8. Andrés, 17., 2.º

M. SUAREZ GONZALEZ, profesor de piano y solfeo. Emilia Pardo Bazán, 8, 2.º derecha.

EXAMENES para secretarios de Juzgados municipales de brillante provenir. Se celebrarán en La Coruña en el próximo mes de mayo. Se admiten señoritas. (Para los residentes fuera de La Coruña enseñanza por correspondencia. Preparación completa y eficaz. Academia Mercantil. Riego de Agua, 23, entresuelo. La Coruña.

PARA INGRESO en Centros oficiales, preparamos sólidamente. Primera enseñanza en todos sus grados. Academia Mercantil. Riego de Agua, 23. Entresuelo.

EXPLICACION de todas las asignaturas de la Carrera Mercantil. Magisterio. Bachillerato. Magisterio. Bachillerato. Oposiciones. Academia Mercantil. Riego de Agua, 23, entresuelo.

CLASES de matemáticas por el capitán de Infantería don Miguel Osset. Especiales para ciencias y carreras militares. Juan Flórez, 8, 2.º, derecha.

MARIA PITA. Centro de Enseñanza, carreras y oposiciones. Plaza de María Pita, 12.

ACADEMIA DE CORTE y confección de París, método Litzarriturri. Corte directo-teórico y práctico 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.º, derecha.

TAQUIGRAFO profesional da clases. Informan Redacción EL IDEAL GALLEGO, de seis a siete tarde.

MECANOGRAFIA al acto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Picavia, 5, primero, izquierda.

FINCAS

SE VENDE la finca que estuvo destinada a fábrica de ladrillo en San Diego y una casa en construcción en Los Castros. Informan: Orzán, 172, segundo.

VENDO casa 12.000 pesetas. Razón, Galán núm. 50.

VENDESE casa número 18. Calle Franja. Coruña. Informes: Banet. Notario. Santiago.

HUESPEDES

PENSION económica, buen trato, especial para huéspedes fijos. Panaderas, 25, primero.

VIAJEROS. ¿Queréis estar bien? Pensión Oporto. Todo confort. Trato inmejorable. Precios, 8-10 pesetas, completas, quedaréis satisfechos. Zorrilla, 9. Frente Congreso Madrid.

SE DESEA uno o dos huéspedes fijos en S. Andrés, 21, 1.º

PERDIDAS

PERRO mastín blanco y negro. Gratificarán, Palloza 22.

LOS OBJETOS extraviados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan.

REPARACIONES — Absoluta garantía. Se enseña a escribir a máquina y se hacen todas clases de escritos. Wenceslao Añón. San Andrés, 151.

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 92, frente Caja de Ahorros.

FERRETERIA. — Bazar. Aparatos eléctricos. Jasa Rodríguez. Castelar, 15.

TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67, primero

ALMACENES DE VINOS. Cosecha propia en el Bierzo. Vinos de Rioja embotellado y a granel. Vinos de Castilla, Valdeorras y Rivero. Ventas por mayor y det. Norberto Sánchez. Sol, 21. Teléfono [illegible]. Coruña.

GABANE DE CUERO.—Se tiñen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

INSTALACIONES eléctricas. Personal competente. Electra, C. Grande, 27.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

VENTAS

VENTA. Magnífico solar esquina a San Andrés y Alameda. Informan, Juana de Vega, 60, primero.

UNDERWOOD, último model con muy poco uso, vendo al contado y a plazos, emitiéndola a prueba. Fausto Amor, Caldas de Reyes, (Pontevedra).

PARA LA CRIA y canto. Canarios de todas razas. Jaulas, ratoneras, objetos de alambre, telas metálicas. Panaderas, 6. Víctor Sombola.

—**MUY IMPORTANTES.** Arboles frutales de todas clases se venden en los viveros más extensos de Galicia, en Fuente Culler. Precios por unidad, de 0,50 a 3,50. Naranjos y limoneros, de 6 a 8 pesetas. Catálogo gratis a quien lo solicite. Se reciben encargos en Santa Catalina "Empresa Ribadeo" La correspondencia dirijase a José Moreno Serrano. La Coruña.

PARA LA SIEMBRA trabeques flor blanca 5 pesetas, y flor violeta, a 6. Semillas pasados y de legumbres de todas clases Juan Andrés, 47.—Santiago Valparaíso.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatravas, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, Mario Martín, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO. En la parroquia de San Martín de Jubia (Ferrol). Está a la venta en el barrio del Alto Castaño, situado en la carretera de Castilla, en la barbería de don Francisco Dolico Fernández. También en el mismo establecimiento se reciben suscripciones.

SE VENDE una máquina "Rotheo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón de este periódico.

VENTA de herramientas de poco uso, un torno mecánico, trasmisiones taladro y soldadura eléctrica. Ramón y Cajal, 1 y 3 teléfono, 1028. Coruña.

SE VENDEN los lliches de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, dirijanse a la Administración.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO, PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

EL IDEAL GALLEGO
ADMITE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE; LOS DE LAS DEMAS SECCIONES HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE, Y LAS ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.196 — SABADO, 24 DE FEBRERO DE 1934 — Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-43

La Archicofradía del Apóstol toma parte en la traslación de los restos del Arzobispo Lago

El acto revestirá extraordinaria solemnidad

SANTIAGO, 23.—La activa y celosa Directiva de la Archicofradía del Glorioso Apóstol, tomó importantes acuerdos relacionados con el acto de trasladar los restos del llorado Arzobispo de Compostela, Ilmo. Sr. Dr. Lago González a la capilla de la Comunión. Dicho acto revestirá extraordinaria solemnidad al que se sumará el pueblo de Santiago, que tan grato recuerdo guarda del bondadoso y sabio Pastor.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

SANTIAGO, 23.—Un nuevo acontecimiento registrará en sus páginas la brillante historia de la ciudad del Apóstol: el Congreso de las Ciencias, al que acudirán las más destacadas glorias científicas nacionales y extranjeras.

El Comité regional trabaja con actividad y acierto para ultimar el programa científico y recreativo por el que ha de regirse el magno Congreso; diariamente se reciben numerosas adhesiones no sólo de España sino de América y Portugal, anunciando la asistencia. Las últimas impresiones recogidas aseguran un éxito rotundo.

MUNICIPALADAS

SANTIAGO, 23. — En completo abandono se hallan los jardines situados delante del Seminario Conciliar, usufructuados por los chiquillos para partidos de fútbol. Todo esto nos parece puede evitarse, sólo con una pequeña vigilancia. Que estén completamente olvidados de la Comisión "protectora del arbolado" no obliga a estarlo de los encargados de velar por el orden público; basta que aquélla los tenga abandonados.

VISITA DE TURISTAS

SANTIAGO, 23. — Estuvieron en esta ciudad, visitando los principales monumentos artísticos, varios turistas ingleses, los cuales quedaron admirado de las joyas arquitectónicas que encierra la famosa ciudad del Apóstol.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

SANTIAGO, 23.—El domingo, día 25, darán comienzo los ejercicios espirituales para mujeres, en la iglesia de San Agustín; se ruega la asistencia a los mismos.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 23. — *Facultad de Medicina.*—Se recibieron noticias de que la Junta para ampliación de estudios recibió numerosas instancias de personal docente de las Escuelas Médicas, solicitando protección económica para la realización de sus proyectos científicos.

Facultad de Derecho.—Se dispuso que el auxiliar temporal don José Junquera González se encargue del desempeño de las cátedras de Derecho civil, segundo curso, y Derecho civil, parte general, correspondiente al catedrático don Felipe Gil Casares, y se le acredite el percibo de 3.000 pesetas anuales a partir del día 26 de diciembre último, fecha en que le fué concedida la excedencia al señor Gil Casares por haber sido elegido diputado a Cortes.

También se dispuso que al ayudante de clases prácticas, don Isaac Rovira Saenz se le acredite el percibo de la indemnización de 3.000 pesetas anuales por el desempeño de la auxiliaría correspondiente al grupo de Derecho penal y Derecho procesal, vacante por renuncia de don Joaquín Sobrino Pérez. Dicha remuneración la percibirá a partir del día 22 de enero último, en que se hizo cargo de la enseñanza de dicha auxiliaría.

—El ministro de Instrucción Pública declaró jubilado, por haber ampliado la edad reglamentaria, al decano de la Facultad don Salvador Cabeza de León.

Facultad de Farmacia.—Solicitaron los títulos de licenciados, don Justo Gómez y Hernández y don Salomé García y Cortinas.

Facultad de Filosofía y Letras.—Esta mañana se recibió un telegrama de don Dictinio del Castillo anunciando que por hallarse indispuesto se veía obligado a suspender la anunciada conferencia, que tendría lugar mañana, sábado, en el aula número 1 de la Facultad de Filosofía y Letras.

CONGREGACION DE LA "ANUNCIADA"

SANTIAGO, 23.—Se ruega a los congregantes de la "Anunciada" asistan con puntualidad a la misa dominical que se celebrará a las once, en la iglesia de San Agustín.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 23. — Nacimientos: Tatiana Alicia Garrido Llorente, María Gil Brea, Manuel Quintáns Rosende.

Defunciones: Concepción Outón García, ocho meses.

FALSIFICACION COMERCIAL

SANTIAGO, 23.—Se personó en Vigilancia, don Antonio Bermúdez de Castro, de 38 años, gerente de una Sociedad de aguas medicinales, distribuidora en España de estas aguas, y manifestó: que por el depositario en esta ciudad se enteró que un tal Cándido Pérez, domiciliado en las Huertas, número 28, expedía botellas con etiquetas de la Fuente de Gándara y Troncoso, no siendo de esta procedencia. Con tal motivo, el comisario, acompañado de otro agente y el representante de dicha Sociedad, hicieron una inspección en la mencionada casa, comprobando la denuncia hecha.

HIERE INVOLUNTARIAMENTE A SU HERMANO

SANTIAGO, 23.—Fué asistido en el Hospital, Gervasio Santamaría Pena, de 12 años, vecino de Boqueijón. Presentaba una herida por desgarro de siete centímetros de extensión en el muslo izquierdo, pronóstico reservado, producida involuntariamente por un hermano, con un rastrillo.

CULTOS

SANTIAGO, 23. — Mañana, 24, cuarto sábado de mes, la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Merced celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho menos cuarto, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario, Reserva y Salve cantada.

Se encarece a todos los asociados y demás fieles su asistencia a estos cultos.

Esas incomprensibles derechas...

Leemos en nuestro colega local una bien escrita crónica, como todas las suyas, de B. Toca el tema del anunciado movimiento revolucionario español. Y demuestra haber bebido en buenas fuentes y estar perfectamente orientado. Determinadas reivindicaciones sociales eran la pantalla para preparar o al menos facilitar el movimiento subversivo; lo profesional, no interesaba. Pero surge el trágico fracaso le Viena y los organizadores de la revuelta española se sienten cohibidos y dan contraórdenes.

Hasta ahí nada hay que objetar contra el articulista. Pero en el párrafo final augura que volverá a presentarse el peligro. ¿Por qué? ¡Ah! Por culpa de las derechas. "Nuestras derechas, afirma el escritor, atentas con verdadera obstinación a cuestiones de detalle, olvidan que estamos en la hora de los remedios heroicos... No basta tener la fuerza. No basta siquiera tener razón... Frente a un hombre hambriento, la fuerza y la razón son dos cosas inútiles".

Pero vamos a ver. ¿No han sido los diputados de derecha los primeros que propusieron un plan para acabar con el paro forzoso, o al menos reducirlo extraordinariamente? ¿No son las derechas, diputados y escritores de esa significación, las que están acuciando todos los días al Gobierno para que actúe y es el sector izquierdista del Gabinete Lerroux el elemento causante del estancamiento contra el que protesta la nación entera?

No basta tener la fuerza. Pero, ¿dónde está la fuerza de las derechas? La verdadera fuerza es la pública que está como no puede ser menos a las órdenes del Gobierno y de la autoridad. Aquí se ha denunciado en todos los tonos que son las izquierdas revolucionairas las que se han armado y no ha sido precisamente en un mitin derechista donde se dieron vivas a las ametralladoras. Dígannos por su vida el culto señor B. la culpa que incumbe a las derechas en el movimiento revolucionario que se anuncia. Porque si los dispuestos a "armar la gorda" no invocan motivos de orden profesional para recurrir a la violencia sino solamente a ideologías inadmisibles, ¿qué actitud corresponde a cualquier ciudadano sino la de ponerse decididamente al lado de la autoridad contra el desorden?

Concrete, precise esa responsabilidad derechista. No hacerlo puede dar origen a pensar que los juicios glosados no son sino las gotas de "esencia democrática" que el liberalísimo y simpático B. pone en todos sus escritos. Y con frecuencia tales gotas no hacen sino introducir un poco de confusión y falta de lógica en los siempre sugestivos trabajos del admirado cronista.

M.

Chicos de provecho

Los chicos de 13 años Juan Barreiro Arévalo y Manuel Domínguez, domiciliados en Orillamar, 1 y Orzán 114, respectivamente, intentaron cometer un robo ayer tarde, en un establecimiento de la calle de Tabernas.

Cuando se disponían a apoderarse del dinero que había en un cajón de una estantería, fueron sorprendidos por el dueño de la tienda, llamado Andrés Penas Carballal.

Al verse descubiertos, los discípulos de "caco" se pusieron en fuga, pero el llamado Juan Barreiro no pudo escapar, y, detenido por el señor Penas Carballal, pasó a la Comisaría de Vigilancia.

El otro chico consiguió "escurrir el bulto" después de robar un reloj despertador valorado en 20 pesetas.

DENUNCIA POR AGRESION

Ayer al mediodía, cuando en unión de varios amigos, se hallaba comiendo en un establecimiento de la calle de Arturo Casares Quiroga, Pascual Rey Cuadrado, peón, vecino del lugar de Bayuca-Arteijo, fué agredido por un tal José conocido por "los de Rafael", de Oseiro (Arteijo).

La agresión se llevó a efecto sin mediar discusión alguna y Pascual resultó con una herida en la ceja izquierda de carácter leve, de la que pasó a curarse a la Casa de Socorro del Hospital.

Después de recibir asistencia facultativa, el agredido se trasladó a la Comisaría de Vigilancia para formular la correspondiente denuncia.

DETENCION DE UN "PAJARO" DE CUENTA

Como presunto autor de un robo cometido días pasados en un bar de esta capital, la policía detuvo ayer a Francisco Pérez Mosquera, de 35 años, domiciliado accidentalmente en la calle del Hospital número 20.

El detenido fué puesto a la disposición del juez de instrucción de la Audiencia.

SUSTRACCION DE ROPAS

Manuel Rodríguez Neira, vecino de la calle de Marconi número 15 bajo, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído varias prendas de ropa que estaban tendidas a secar en el patio de dicha casa.

El denunciante valoró en 20 pesetas las prendas sustraídas.

POR INFRINGIR LA LEY DE CIERRE

Los agentes de la autoridad, han denunciado a los propietarios de varios establecimientos por despachar bebidas fuera de las horas reglamentarias, en la madrugada de ayer.

Las denuncias se cursaron al gobernador civil.

MORDIDO POR UN PERRO

En la calle de Marconi, fué mordido ayer tarde por un perro, el vecino de la casa número 15 de la misma vía, Juan Pérez Serantes, quien tuvo necesidad de recibir asistencia facultativa a la Casa de Socorro del Hospital.

Denunciado el caso en la Comisaría de Vigilancia, este centro cursó órdenes al jefe de la guardia municipal para que se proceda a la recogida del can, a fin de someterlo a observación.

JALEOS DE VECINDAD

Ayer mañana, entablaron una fuerte discusión Manuela Trigo Fernández, de 38 años, asistenta, y José Roca, de 57 años, vecinos, respectivamente, de la calle de Atocha Alta número 100, bajo y primero.

Para dirimir la cuestión, José la emprendió a golpes con Manuela, y de las "caricias" proporcionadas por el vecino, resultó ella con lesiones en la cabeza, de las que pasó a curarse a la Casa de Socorro del Hospital.

MONOS DEL DIA — por BENDAÑA

EL PROBLEMA POLITICO
—Decididamente... ¡esto se resuelve por regla de interés!...

La radiodifusión en La Coruña

Mañana se inaugurarán las estaciones

Mañana, domingo, se celebrará la inauguración oficial de las estaciones de Radiotelegrafía costera y telefónica de esta ciudad, establecidas en un local de la Ciudad Jardín, a inmediaciones del Observatorio Meteorológico. Con este motivo vendrá a la Coruña, a donde llegará hoy, el director general de la Compañía Transrradio Española, don Alberto Villanueva.

El señor Villanueva será obsequiado esta noche por el alcalde con una cena íntima a la que asistirán también algunas autoridades y representaciones.

La inauguración de las referidas estaciones se efectuará el domingo y a ella ha invitado también la Alcaldía a las autoridades y delegados de entidades y fuerzas vivas, todas las cuales deberán reunirse a las cinco de la tarde del domingo en el Palacio municipal, donde estarán dispuestos los coches que han de conducirles a la Ciudad Jardín para asistir al acto.

Efectuada la inauguración de las referidas estaciones, en las que pronunciará unas palabras el alcalde, señor Suárez Ferrín, los concurrentes serán obsequiados con un "lunch".

Para tratar las líneas generales de estos actos, se efectuó ayer una reunión en el Ayuntamiento a la que concurrieron con el alcalde los representantes de la Cámara de Comercio, Patronal, Asociación de Navieros y Armadores de Buques de Pesca, etc., y el delegado de la Transrradio Española en esta ciudad, don Francisco Hervada.

A continuación insertamos algunas de lac características de las nuevas estaciones de Radiotelegrafía y Radiotelefonía abiertas al servicio público, que el domingo serán inauguradas y que tienen una gran importancia, como podrá apreciar el lector.

ESTACION RADIOTELEGRAFICA DE LA CORUÑA

La estación de Telegrafía sin hilos tipo U.-C-1 que se abrirá al servicio del público el día 25 del corriente, consta de un componente transmisor de 500 watios, equipado con tren tónico, radiotelefonía y emisión radiotelegráfica. Su distintivo de llamada, designado por la Dirección General de Telecomunicación, es E. E. C. Su trabajo con los buques se efectuará corrientemente en onda normal de 600 metros, 800 metros y 2.100 metros para gran alcance en comunicación trasatlántica.

Su radio de acción es de 400 millas aproximadamente, y de 1.500 en onda larga.

La parte de recepción sostenida por receptor Sait 35, con cuyos márgenes de onda oscilan en 300 y 3.500 metros.

Dicha estación tiene una antena tipo L.

Por lo que respecta a la comunicación radiotelegráfica y enlace con las redes telegráficas, esta estación está unida por hilo directo con el Centro de Telégrafos de esta población, que permitirá que un despacho de un buque en alta mar para cualquier país del régimen europeo, pueda llegar a su destino en un tiempo normal de ocho a diez minutos.

También está enlazada esta estación con la red telefónica, teniendo por tanto todo cuanto la técnica moderna dispone para la mayor rapidez y seguridad de toda clase de servicio radiotelegráfico.

SERVICIOS RADIOTELEFONICOS PARA BUQUES PESQUEROS

La estación radiotelefónica actualmente en servicio para la comunicación con los buques pesqueros, está atendido por un componente transmisor y receptor tipo "Chalutier 3", capaz de un alcance normal de 150 millas, siendo esta distancia duplicada o triplicada en ventajosas condiciones atmosféricas, como lo comprueba el hecho de sostener comunicación diaria con los pesqueros que en la época de verano trabajan en aguas de El Gran Sol, distancia aproximada de 450 millas.

En el deseo de llegar a la mayor perfección de este servicio, se espera que muy en breve sea concedida la autorización para que los armadores puedan comunicar directamente con sus pesqueros, empleando para ello el intermedio de esta estación radiotelefónica, y que permitirá por tanto una mayor comodidad y claridad en lo que afecta a esta clase de servicios.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras persinas que visitaron ayer al Gobernador Civil figura nel jefe de la prisión; Alcaldes de Pino, Santiago, Cambre y Carral secretarios y primer teniente alcalde de Cambre y Carral y segundo teniente de Cambre; comisión de Catedráticos de la Escuela de Artes y Oficios; Director de Tranvías de La Coruña; diputado señor García Ramos; Presidente de la U. de Derechas de Ferrol señor Pérez Barreiro; secretario de la delegación inspectora del ayuntamiento de Valdoviño; don Diego Fernández; señor Catoira.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado por la primera autoridad el reglamento de la Sociedad agraria de Oza, Razo y Lema en Carballo.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en mm. 768'9..Temperatura en grados centígrados, 13'6. Hubo viento del NNE. con una velocidad de un metro por segundo. El estado del cielo fué nuboso y el de la mar, rizada. La temperatura osciló entre 13'7 y 5'0.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID, 23.—Por el Norte de Europa, caminando hacia Oriente, se desplazan las presiones débiles, originando allí vientos fuertes del Oeste, con cielo cubierto y lluvias.

En el Mediterráneo se va formando una pequeña perturbación atmosférica, y otra del mismo carácter hacia Canarias.

Las presiones altas residen al Sur del continente europeo y en Azores otras.

En España aumenta la nubosidad con ambiente encalmado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, poco viento y buen tiempo. Nubes bajas. Andalucía y Levante, tiempo inseguro. Resto de España, poco viento cielo nuboso

En el Ayuntamiento continuó ayer la discusión de los presupuestos

Algunos concejales de la mayoría se retiran del salón a la hora de votar

notas al margen

Tarde, mal y arrastro. Comienza la sesión a las ocho y media para inmediatamente enfrascarse los concejales en asuntos puramente domésticos. Que si al funcionario tal hay que aumentarle el sueldo, que si el empleado cual gana poco, que si los guardias, que si los médicos. ¿Pero es ésta toda la atención que los concejales del Ayuntamiento de La Coruña prestan a los asuntos económicos de vital importancia y gran trascendencia para el desenvolvimiento normal y progresivo de las actividades no sólo del Municipio sino de todo el pueblo? Nunca con más propiedad que ahora puede decirse que la nuestra es una "ciudad alegre y confiada".

Cuando la situación es crítica, cuando las fuentes de ingresos están agotadas y los gastos aumentan en una progresión que asusta, nuestros ediles se entretienen en piropearse con frases como esta: "El señor Lago Portela, presidente honorífico de festejos..."

Y, mientras la tragicomedia continúa, el llamado a poner orden y recabar seriedad, naufraga.

¿Por cuánto tiempo seguiremos a la deriva?

La sesión

Preside el señor Silva.

Asisten los concejales señores Suárez Ferrín don Julio y don Alfredo), Estrada Catoira, González Rodríguez (don Juan y don Joaquín), Portela, Lagares, Fandiño, Zapata, Rodríguez Otero, Taboada, Berguer, González Moro, Blanco Lemus, Paradela, Molina, Taracido, Insua, Somoza, Berea de Llano y Lago Portela.

El secretario dá lectura al presupuesto de gastos.

Se aprueba el capítulo primero (Obligaciones generales), cuya cantidad global asciende a 2.463.058'56 pesetas.

Idem capítulo segundo (Representación municipal), 60.720 pesetas.

Idem capítulo tercero (Vigilancia y Seguridad), 438.245 pesetas.

El señor Portela pide un aumento de 50 céntimos para los guardias municipales.

El señor Blanco Lemus pide que todos los guardias sean de una sola categoría, de primera, y que estén equiparados en el sueldo.

Se rechaza la propuesta.

Queda aprobado el capítulo cuarto (Policía urbana y rural), pesetas 531.239'15.

También se aprueba el capítulo quinto (Recaudación), 510.532'75 pesetas.

Capítulo sexto (Personal y material de oficinas), 502.950'17 pesetas.

Se desecha una petición de aumento de sueldo a favor de un auxiliar facultativo, después de una prolija discusión.

Asimismo fué objeto de apasionada discusión otra propuesta en el sentido de que se aumentase el sueldo a los ordenanzas en base a la amortización de una plaza vacante. El señor Silva se opone en nombre de la mayoría y el señor Estrada Catoira protesta de que se les obligue a aprobar cuanto se les presenta. Pide que se someta la propuesta a votación.

El señor Blanco Lemus manifiesta que tanto el alcalde como algunos otros concejales estaban bien dispuestos a acceder a lo que se pide, pero que después "vinieron cierta clase de gente a la mayoría y todo se ha vuelto". Protesta de que la mayoría, que no son más que seis u ocho señores, traten de imponerse al resto de la Corporación.

Se procede a la votación. (Los señores Somoza, Fandiño y Lagares se apresuran a ausentarse del salón). Votaron en contra de la proposición doce concejales, y ocho a favor. (Los concejales citados vuelven a sus escaños).

Capítulo séptimo (Salubridad e Higiene), 722.590'83 pesetas. Es aprobado.

Al llegar al capítulo octavo (Beneficencia) se produce un estancamiento del que no fué posible salir.

El señor Portela pide que se aumenten mil pesetas a los médicos de la Beneficencia municipal, así como también los sueldos de los practicantes, pues algunos de éstos ganan menos que los peones.

El señor Blanco Lemus se adhiere a lo solicitado por su compañero el señor Portela.

El señor Suárez Ferrín (don Alfredo) declara que, por las razones reiteradamente expuestas, no es posible acceder a lo que se pide, toda vez que se impone un criterio de austeridad en los gastos. Agrega que, además, los médicos de la Beneficencia municipal de La Coruña son los mejor pagados de España.

El señor González Rodríguez (don Juan) abunda en los mismos razonamientos y dice que, por este año, no puede haber aumentos de sueldos ni plazas nuevas.

Replica el señor Portela, y unos y otros mantienen intransigentemente sus distintos puntos de vista.

Por fin, se somete el asunto a votación y, por segunda vez, algunos concejales, bastantes, abandonan sus escaños. El escrutinio arroja el siguiente resultado: 12 contrarios al aumento y 5 a favor. El secretario advierte que la votación no es válida por no haber tomado parte en ella la mitad más uno de los concejales, según dispone la ley. El quorum lo forman veinte.

El señor Silva intenta proseguir la sesión, pero a ello se oponen algunos ediles.

El señor Somoza lamenta que muchos concejales a los que obliga una disciplina estén haciendo que el Ayuntamiento pierda el tiempo con una labor de obstrucción que no conduce a nada. Saben demasiado que la mayoría ha fijado un criterio que es invariable, y yo, que había salido del salón y que no estoy ligado a la mayoría por ningún compromiso, volví a él para que la sesión pudiese continuar. Termina atacando duramente a algunos miembros de la mayoría que están realizando una labor de galería.

El señor Silva anuncia que se tomarán las oportunas medidas para que esto termine y mañana habrá en el salón número suficiente de concejales o no habrá mayoría.

El señor Blanco Lemus contesta al señor Somoza y le dice que él tampoco tiene que ver nada con la mayoría. Afirma que él no es de los que dicen sí a una cosa sin sentirla. Dice que no le interesa para nada la galería y que siempre ha llevado un lema: el de ser republicano de toda la vida. Por último, declara que tiene el mismo derecho que cualquier otro concejal para retirarse del salón cuando le dé la gana. Acaso no tenga tanta cultura como el señor Somoza—agrega—pero sí más sentimiento. Ahora que eso queda para más tarde. (Se va airadamente del salón).

El señor Silva: La educación no estorba nunca en ninguna parte, señor Blanco.

Se suspende la discusión, y a las diez y pico de la noche se levanta la sesión, para reanudarla mañana, a las siete y media de la tarde.

Tan pronto como se levantó la sesión, los concejales formaron corrillos en los que se comentó animadamente las incidencias surgidas esta tarde. Algún concejal decía que ya era demasiada tomadura de pelo al pueblo y que lo de ayer no debía repetirse más. Los comentarios en general eran desfavorables para quienes, perteneciendo a la mayoría y estando por ello obligados a acatar cuanto les imponga la disciplina de partido, tratan a la vez de quedar bien con éste y con la galería. La nota característica de la sesión de hoy fué la carencia absoluta en unos y otros de sentido político.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.-Don Manuel López Franqueira con la Administración y el coadyuvante el Ayuntamiento de Oroso, sobre revocación de un acuerdo de dicho Ayuntamiento. Fiscal de lo Contencioso López Sors. Letrados López Giavina e Iglesias Corral.

D. Alfonso de Cal contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdoviño. Fiscal de lo Contencioso López Sors. Letrado De Cal.

D. José Folgueiras Durán contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Capela. Fiscal de lo Contencioso López Sors. Letrado Aperribay.

Salas de lo Criminal.—Sección segunda.—Santiago: doña Amparo Carballido con D. Victoriano Pose sobre divorcio.

Ortigueira: doña Consuelo Sasevedra con D. Cipriano Durán sobre divorcio. Letrado Calvo.